

LA VOZ DE CANTABRIA

DIARIO GRAFICO INDEPENDIENTE DE LA MAÑANA

Problemas de Santander

Antes que el óbolo, es preferible la aportación industrial

Tres cuestiones fundamentales, vinculadas por la actualidad

Grupos importantes de santanderinos, a los que mueve un legítimo y elogiable deseo de remediar la crisis de trabajo, han suscrito cantidades mensuales para subvenir a las necesidades de los parados, mediante la inversión del dinero recaudado, en obras o en la creación de comedores y albergues. Nadie podrá oponer reparos morales al propósito sentimental de esos ciudadanos, conscientes de los deberes civiles en el actual momento. Y como los reparos serían injustificados, elogiamos sin reservas la naciente suscripción, que nunca alcanzará aquellas cifras que son indispensables para solucionar el problema de los sin trabajo. Nunca se alcanzará esa cifra, porque el problema hay que solucionarlo industrialmente, y porque las fortunas considerables tampoco bastarían, aunque hicieran grandes sacrificios para atajar el mal, que está latente y ha cundido en las entrañas de nuestra economía, necesitada de remedios heroicos y salvadores.

Las aportaciones espontáneas, voluntarias, son una colaboración para remediar temporalmente el problema. Pero hay que aspirar a que se resuelva con aportaciones industriales. La buena voluntad, el generoso desprendimiento, la liberalidad, son coaccionadas, fatalmente, por las disponibilidades económicas personales. El sacrificio de todos no debe ni puede afrontar lo que corresponde a la iniciativa del Estado y de sus organismos dependientes y a las empresas industriales.

Los actuales directores del pueblo y del Estado están en condiciones excelentes para percibir con exactitud la noción de la realidad. El problema de los parados difiere del de la mendicidad. Es imposible aplicarle las mismas soluciones que se utilizan para reprimir la existencia y permanencia de mendigos. Lo que los parados quieren es trabajo. Lo que Santander necesita es la realización de muchas obras, algunas de carácter comunal. Otras, confiadas a la particular iniciativa, de tipo industrial.

Las dos obras de carácter comunal que necesita el pueblo, hace mucho tiempo, son las de pavimentación y de alcantarillado. Sería preciso abordar esas obras, aunque la ciudad no fuera estación veraniega. Si una de las industrias importantes del pueblo es el veraneo, la necesidad adquiere proporciones gigantescas. Santander necesita un suelo urbanizado. Santander necesita un "abdomen urbanístico"—según calificó al alcantarillado el arquitecto Hauptman—. Hay columnas y columnas de literatura periodística, de informes técnicos, de proposiciones políticas, propugnando por la construcción de un alcantarillado moderno.

Sin embargo, el alcantarillado es sólo una de las reformas que débense acometer. Su complemento es la pavimentación de la ciudad, extenso, moderno, sólido, económico, mucho más barato que el actual sistema de remiendos, de pavimentaciones parciales, que equivalen a un desembolso importante y casi estéril para el Ayuntamiento de la ciudad.

¿Pueden demorarse esas obras? ¿Es lícito proyectar obras de urbanización distintas a las fundamentales, sin que éstas hayan sido terminadas?

Por otra parte, los recursos naturales

y los programas de festejos de Santander, que pueden surtir efectos de "reclame" admirables, se neutralizan, no-civemente, por las deficiencias urbanísticas de la ciudad, necesitadas de diligente y devoto servicio.

Claramente se deduce, del esbozo de obras y propósitos que hemos enunciado, que Santander puede resolver tres problemas, abordando uno solamente. El veraneo, la pavimentación y el paro, son como tres problemas aritméticos, de igual fórmula de solución y de idéntico resultado.

Advertirá el lector que las proposiciones son admisibles y convenientes. Claro es que el Ayuntamiento acaso se encuentre con un presupuesto insuficiente para contribuir a la solución. Pero los Municipios tienen grandes recursos financieros. Su porvenir—cada día más despejado—puede hipotecarse por algún tiempo. Cuando las cifras presupuestarias no bastan para cubrir los volúmenes de inversiones, es llegado el momento de apelar a los créditos, a los empréstitos. En este caso, el empréstito sería remunerador por muchas circunstancias.

Se serviría a la industria veraniega; a la paz social, que tiene un enemigo natural en el hambre y la desesperación; a Santander, descuidado por sus antiguos directores municipales, y directamente a los mismos intereses del Ayuntamiento, perjudicados por un sistema absurdo de pavimentación, cara, mala y exigua.

Los mismos ciudadanos iniciadores de la suscripción pro parados y cuantos se han sumado a la empresa, pueden rematar su bello gesto pidiendo, en uso de legítimos derechos, que el Municipio de la ciudad cure la enfermedad en su origen, y sin temor por largo tiempo a recaídas. Es imposible que la crisis mundial de la economía persista, y en Santander se remediaría la angustia de los

Colaboradores de LA VOZ DE CANTABRIA

LA FASE ACTUAL DE LA CRIMINOLOGÍA

Por LUIS JIMENEZ DE ASUA

CRIMINOLOGIA Y DERECHO PENAL

Desde que Lombroso creó la llamada Antropología criminal, los penalistas creyeron que era menester dedicarse a la crítica apologética o destructiva de la novicia disciplina. Ello trajo como consecuencia el atraso del Derecho penal como rama técnico-jurista. El hecho es sobremanera disculpable. El fenómeno se produjo en una época en que las especialidades quisieron ser tan ambiciosas que abarcaron en su círculo conocimientos de tipo universal; mejor dicho, pretendieron invadir la propia área de los otros ramos del saber. Esta confusión se observa hasta hace poco. La Filosofía deseó ser Biología y a la inversa. La Matemática aspiraba a la Lógica. No es, por tanto, demasiado censurable que el Derecho penal se enmascarase de Antropología y ésta creciera hasta el punto de creer que uno de sus capítulos sería el Derecho penal.

Pero ahora vivimos horas más sinceras y menos hiperbólicas. Hay que tra-

parados, casi definitivamente, por medio de las obras a que aludimos.

Conste nuestro pensamiento. Y conste, también, que no se trata de emplear sin éxito el dinero municipal, dinero del pueblo. Proprietarios, técnicos e industriales, pueden informar de la precisión y urgencia de las obras. Los obreros sin trabajo y los ciudadanos, sin distinción pueden decir, asimismo, cuán importante es conservar la paz social, cumplir con los deberes humanos y hacer prosperar y renacer al país.

UN EJEMPLO.—Horas después de escribir el precedente artículo, sabemos que el Banco Mercantil, para solucionar la crisis de trabajo, construirá un grupo de casas baratas. He aquí el norte de la gestión para solucionar el pavoroso problema. Registramos complacidos el ejemplo, que coincide con nuestra teoría, y hacemos votos por que cunda y le practiquen numerosas entidades de Santander.

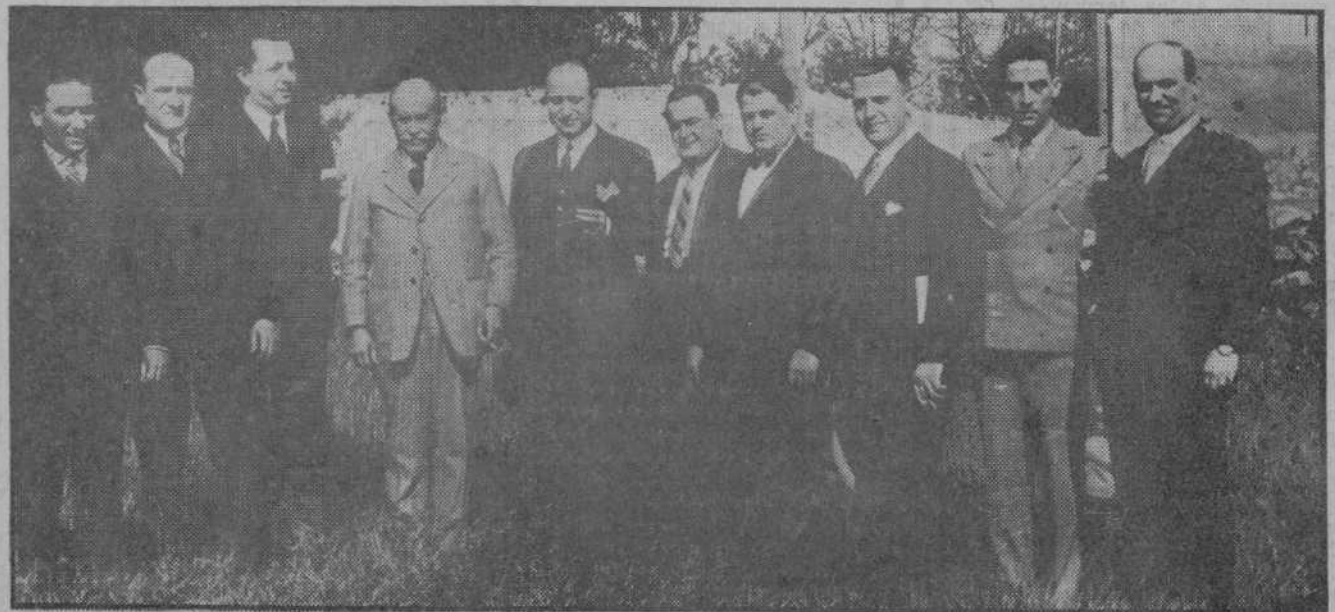
bajar cada ciencia o cada disciplina con sus limitaciones naturales y de su propia imperfección hacer resortes de progreso. Los penalistas hemos hecho un gesto de contención y volvemos al Derecho, a la técnica estrictamente jurídica. Pero ello no quiere decir que denigremos a la Criminología; por el contrario, ella es la ciencia del porvenir. Criminología y Derecho penal son dos conocimientos que viven su mundo aparte, tan distintos, que el día en que los criminólogos acaben de construir su disciplina y las gentes profanas tengan fe en ella, como la tienen hoy en la Medicina, el Derecho penal, como rama jurídica y repertorio de penas, habrá muerto.

LOS TITULOS Y LOS HOM- BRES DE LA CRIMINOLOGÍA

Lombroso denominó a la nueva disciplina Antropología criminal; Enrique Ferri tomó de él también el título de Sociología criminal, y, conforme a tal rúbrica, derivó su contenido hacia lo mesológico. Ciertamente Rafael Garofalo habló de «Criminología», pero el título no concuerda con la dirección que hoy se la imprime. Los modernos estudios destacan el poder genial de César Lombroso, y se inicia hoy, en que la muerte destruye falsas perspectivas, una revisión de valores, y, al contrario de lo que se pensó hace un lustro, la figura de Lombroso, que supo captar lo categórico, sobrepasa la notable apostura de Ferri, que hizo interesantes conquistas anecdóticas. César Lombroso creó una nueva suma de conocimientos y ahora se vuelve a muchas de sus afirmaciones. Los psiquiatras modernos, con su terminología de «reacciones ancestrales», reivindican la etiología de atavismo que Lombroso expuso, y los psicoanalistas le dan razón en el concepto antisocial del crimen.

DEFINICION Y CARACTERES DE LA CRIMINOLOGÍA

En la hora vigente podremos definir la Criminología como la disciplina que



El gobernador civil, señor Palomo Aguado, con algunos de sus paisanos los toledanos residentes en Santander, que el domingo le obsequiaron con un banquete íntimo en la Albercía para celebrar su nombramiento de gobernador de la capital de España. (F. García Alvarez)

estudia el delito y su autor, como entidades biosociológicas. Sus caracteres más actuales con su independencia y autonomía, ya señalada, y su sesgo biológico.

EL ASPECTO BIOLOGICO DE LA CRIMINOLOGIA DE HOY

En puridad siempre lo tuvo. Se ha atribuido a Lombroso—con afán de injusta censura—haber extraído del darwinismo su Antropología criminal. Tan poderosa es la corriente biológica en Criminología, que Adolfo Lenz titula su libro, publicado en 1927: «Fundamentos de Biología Criminal», y, bajo su dirección, funciona la llamada «Sociedad de Biología Criminal», que ha celebrado Congresos en Viena, Dresden, etc., etcétera, desde 1927.

LOS PRINCIPALES PROBLEMAS DE LA CRIMINOLOGIA ACTUAL

Herencia y crimen: Endocrinología y criminalidad y psicoanálisis criminal, son los principales temas que hoy preocupan a los criminólogos.

En el problema de la herencia tienen hoy extraordinaria importancia las llamadas leyes de Mendel y, sobre todo, los estudios de Morgan sobre los cromosomas. Las leyes hereditarias van fijándose y uno de sus principios es la no herencia de los caracteres adquiridos. Esto tiene extraordinaria trascendencia para el delito. El criminal de ocasión no trasmite su tendencia, ni aun siquiera el de simple hábito adquirido; pero si el que Lombroso llamó nato y que hoy se podría designar como «delincuente de impulsos ancestrales». Si revisáramos el tema de la esterilización de los delincuentes, que se ha implantado en Norteamérica, la condición para su práctica estaría en circunscribirla a los delincuentes de tipo nato o ancestral.

No vuelvo, por extenso, al asunto de la Endocrinología, que he monografiado en uno de mis libros. Me basta recordar aquí la interpretación endocrinológica del tipo delincuente.

PSICOANALISIS CRIMINAL

He aquí el más actual de los temas criminológicos que han tratado Bohné, Mezger, Coenen, Alexander y Staub, María Bonaparte y Ernesto Hafter.

Los juristas recelan injustamente del psicoanálisis, pero es grandísima su importancia para el concepto estiológico del delito y el diagnóstico de los delincuentes. En la nueva Administración de Justicia es imprescindible el psicoanálisis.

Los psicoanalistas consideran el delito en base a la comprobación del grado en que el «yo» consciente y el inconsciente participan en el hecho. Al lado de otros determinantes fisiológicos distinguen los psicoanalistas el «yo», que es lo natural y que es fácil presa de lo antisocial; el «super yo», que es la parte del «yo» originario y que llega a adaptarse al ambiente, a los influjos educacionales, que enseñan padres y maestros; y el «ello», que es el impulso antisocial que yace en el hombre.

Ahora sabemos el mecanismo del delito. Cuando aparece debilitada la independencia del «yo» del «super yo», que, como hemos dicho, actúa inhibitoriamente, el «yo» cede a su inclinación natural, ayudando a las tendencias del «ello» en la producción de una conducta antisocial. La criminalidad aparece, por tanto, como un «defecto de adaptación social».

En el diagnóstico de la Criminalidad distinguen los psicoanalistas la crónica y la aguda, y en la primera clasifican a los delincuentes según la función del «yo» esté excluida (como en los oligofrénicos y dementes), según las acciones estén bajo la tendencia del «ello», y según se deban a un «super yo» criminal en sujetos normales (como ladrones de profesión, vagabundos, etc.).

CONCLUSION

La nueva Criminología ensalza la gran figura de Lombroso; proclama su independencia del Derecho penal; quiere ser elaborada por peritos biólogos y no por juristas; importa su conocimiento a los abogados y jueces; decide en última instancia en el enjuiciamiento del hombre, y un día será la única que importe para juzgarle, desapareciendo el Derecho penal cuando se borre de la conciencia colectiva el impulso expiatorio.

Luis JIMENEZ DE ASUA

Un documento político
Don Santiago Alba, mediante evolución lógica, según proclama, se adscribe a la República

El ex ministro alude al desinterés probado de sus iniciativas

“POR ESPAÑA, CON LA REPUBLICA”

El ex ministro de Estado, don Santiago Alba, antes de partir a París, de donde regresará pronto, ha firmado una declaración política. Lleva fecha 10 del actual. Es muy extensa, y el señor Alba la ha fiado, hasta ahora, a sus amigos políticos. He aquí, someramente, lo que dice la nota:

LOGICA Y DESINTERES

El señor Alba—que se adscribe resueltamente a la República—juzga lógica y desinteresada su conducta. Recuerda que intentó una reconciliación del pueblo con la Monarquía, y que después propugnó el cauce jurídico de unas Cortes Constituyentes. Todos sus esfuerzos fueron inútiles, según añade.

Expone que siente alegría y orgullo por haberse proclamado la República y por el comportamiento cívico del pueblo en esa ocasión. El señor Alba, cuya in-

clinación retórica es patente, dedica frases literarias al nuevo régimen y aconseja que no se le ensombrezca ni dificulte.

Y después agrega que va a fijar su posición, respondiendo a un requerimiento que en tribuna madrileña le ha hecho don Alejandro Lerroux.

Por último, al terminar las palabras iniciales, afirma que la República es de todos y para todos.

REGIMEN DEFINITIVO

La República, incruenta en su advenimiento, es definitiva. El gesto de proclamación es decisivo e inapelable. La restauración es inverosímil.

Y, siendo así, lo importante y perentorio es reconstruir España política, social y económicamente. No se olvide que el momento de la política internacional es grave.

YO

Yo—viene a decir el señor Alba—no tomaré revancha ni acusaré. Hay que estrecharse las manos, ciudadanos. Respetemos y perfeccionemos la legalidad que ha votado la mayoría de los electores. No me importan la crítica sectaria ni los condicionamientos presentes y futuros. Yo no exhibo fuerzas ni aludo a posibilidades políticas.

Yo me presento y digo: “Aquí hay un ciudadano que, sin ruido y sin precio, quiere ayudar modestamente, pero lealmente, a que viva y se consolide la República.”

APOYO AL GOBIERNO

Lo primero debe ser apoyar al Gobierno provisional. La multiplicidad de los grupos y la diversidad de las fórmulas, constituirían una perturbación más, cuando tanto importan la homogeneidad, la rapidez, la eficacia.

CRISIS DE HOMBRES

El país sufre crisis de hombres. Facilitemos, pues, el camino a las nuevas generaciones.

La República ha de ser para todos, sin distinción. Pero es natural, y legítimo y obligado que la instauren y la dirijan y reciban de ella los mejores galardones y los máximos honores, quienes la procuraron y la hicieron victoriosa, si quiera la preparación de esta victoria esté tanto en los años de oposición a la dictadura, como en los meses de acción directa revolucionaria.

Yo he llegado a acariciar la idea de retirarme de la política. Pero pienso que inhibirse, en estos días, podría parecer un acto de despecho o una deserción.

No se olvide, también, que la demagogia, roja o blanca, es el gran microbio de las Repúblicas.

Digo, al acabar, que me adscribo a la República, para obtener la paz y el progreso de España, dentro de una grande, culta y próspera democracia. De los españoles depende. Y yo aspiro a ello y lo procuraré dentro de mis medios.

Clínica de belleza de Paris por dos días en Santander

Una gran especialista de belleza, que tiene fama mundial, ha enviado a Santander a una de sus mejores colaboradoras, Mlle. Gaby, para hacer participar a las señoras españolas de la experiencia de tantos años de conocimientos.

Mlle. Gaby está a la disposición de las señoras que quieran consultarla gratuitamente en el despacho reservado de la Perfumería E. Pérez del Molino, S. A., para resolver su problema particular del cuidado y conservación del cutis con los productos «Helena Rubinstein», de París, Londres y New York. Consulta el día 19 del actual de 10 a 1 y de 4 a 7, y el día 20 sólo por la mañana.

Instituto Nacional de Segunda Enseñanza de Santander

INSTRUCCIONES DE LA CIRCULAR DE 14 DE MAYO DE 1921.

Bachillerato Universitario:

1.º Los alumnos pendientes de examen, que solicitaron ser examinados en el mes de febrero último, serán examinados en el mes de mayo en el Instituto que deseen.

2.º Los alumnos que no solicitaron en la convocatoria de febrero y los pendientes de aprobación de dos o tres ejercicios, lo solicitarán y abonarán los derechos de examen en el Instituto.

3.º Como excepción, hasta que se publique el nuevo plan, los alumnos que terminen el Bachillerato universitario pueden examinarse en el mismo curso de primer año de Facultad, sin cumplir los dieciséis años.

El número de suspensos no impide proseguir sus estudios.

Bachillerato elemental:

1.º Los alumnos que se examinen por asignaturas no tendrán que hacer la reválida y podrán obtener el título de Bachiller elemental, en cuanto hayan aprobado todas las asignaturas y posean todos los certificados de prácticas.

2.º Los alumnos que, habiendo aprobado todas las asignaturas, estaban pendientes del examen de reválida, podrán prescindir de este trámite y obtener el título de bachiller, siempre que no le faltase más examen que el de reválida.

3.º Los alumnos que se examinan por grupos, pueden cambiar a examinarse por asignaturas. Las calificaciones obtenidas en el grupo serán válidas para cada una de las asignaturas que constituyan el grupo.

Al examinarse por asignaturas, aunque este año como excepción se tenga un criterio amplio en cuanto al régimen de curso a curso, se observarán las incompatibilidades reglamentarias, que son por este orden: Aritmética, Geometría, Nociones de Física y Química, Fisiología e Historia Natural. En las asignaturas divididas en cursos, el primer curso procederá al segundo y éste al tercero (artículo 75 de la ley de Instrucción pública).

4.º Aquellos exámenes que se verifiquen sin cumplir estos requisitos, serán anulados.

5.º Los alumnos que quieran cambiar de examen por grupos a asignaturas, lo comunicarán en la Secretaría de este Centro antes de comenzar la convocatoria correspondiente de exámenes. Y deberán abonar el 25 por 100 de recargo establecido para el examen de asignaturas.

Compañía Arrendataria del Monopolio de Petróleos S. A.

FACTORIA DEL ASTILLERO

Deseando esta Compañía enajenar una partida de efectos que comprende: bidonaje, unos 130.000 de diversas capacidades; laterío litografiado, unos 15.000; chatarra, unos 25.000 kilos, y diversa maquinaria fuera de uso, admitirá ofertas para optar a su adquisición hasta las doce horas del día 1.º de junio del presente año.

Las cantidades y características de estos materiales, que se hallan visibles en su factoría del Astillero, constan en el pliego de condiciones que a disposición de los interesados se encuentra en sus oficinas, durante las horas hábiles de las mismas.

Astillero, 18 de mayo de 1931. El jefe de la factoría, F. de Alvear.

Rótulos de cristal al oro Rótulos luminosos

RAMON D. TEJEIRO Carbajal, 4. Teléfono 2044. Santander

GRAN CINEMA

presenta

mañana, miércoles

Moda

a la singular pareja



STAN LAUREL

y

OLIVER HARDY

en la escalofriante película totalmente

::: en español :::

NOCHE DE DUENDES

formidable éxito de risa

Completará el programa

LOS CUATRO COCOS

Notas diversas de la vida local

Ante el problema del paro, el Banco Mercantil anuncia que construirá una barriada obrera

COMENTARIOS DEL DIA

LOS PALANQUETAZOS Y LA POLICIA

La Policía de Santander practica un sistema equivocado al creer que ocultando a los periódicos los palanquetazos, los robos y las raterías...

Y la opinión pública acaba por formar el juicio adverso que hoy sustenta y que nosotros tenemos el deber de recoger y compartir...

De pocos días a esta parte se han realizado en Santander diez y ocho o veinte palanquetazos—el domingo se pronunciaron los ladrones por los cepillos de las iglesias—y esta es la hora en que no sólo no se ha detenido a los autores...

Y esto no está bien. La Policía tiene la obligación de saber qué gente maleante o simplemente sospechosa hay en Santander, para vigilarla en todos sus movimientos...

Nosotros lamentamos tener que decir estas cosas; pero doblemente habríamos de lamentar que la opinión pusiese en duda la exactitud en el cumplimiento de nuestros deberes periodísticos...

IMPRESOS DE LUJO

EDITORIAL MONTAÑESA

SAN JOSE

EL CAMPEON DE LA BARATURA

Verificado el escrutinio correspondiente a la elección para nombrar «Campeón de la Baratura» en Santander, ha resultado elegido por 2.527 votos

O C A R I Z Burgos, núm. 10

Sin duda alguna, el público se ha fijado detenidamente en los precios, verdaderamente excepcionales e imposibles de igualar, a que vende esta Casa, recientemente inaugurada.

- Zapatos de niños, suela crepé. a 2,75 pesetas
Zapatos de señora, de color a 5 pesetas
Zapatos de jovencitas, tacón moda a 9 pesetas
Zapatos de caballero, gran novedad a 15 pesetas

Las personas que han tenido el acierto de votar al Campeón, pueden pasar por dicho Establecimiento, donde serán obsequiadas con bonitos regalos.

De la Alcaldía

El Banco Mercantil construirá un grupo de casas baratas en la Peña del Cuervo

Y EL PRELADO ENTREGA 250 PESETAS PARA LOS SIN TRABAJO

El alcalde, señor Rivero, aliviado de su ligera indisposición, recibió ayer a los periodistas con gesto de satisfacción:

Al hacérselo presente los reporteros, dijo:

—Sí, señores. Estoy contento porque todo el mundo responde a la suscripción para los sin trabajo, ajenos a políticas y a partidismos. Hoy precisamente he tenido el gusto de recibir al director del Banco Mercantil, quien ha venido a participarme que dicha entidad bancaria, a pesar de prohibirlo los estatutos, ha convenido en la construcción de un grupo de casas baratas en la Peña del Cuervo, y por cierto con todas sus consecuencias.

—Que quiere decir...?

—Pues nada. Que yo indiqué que en mi viaje a Madrid pudiera tratar de acogerse dicho grupo a los naturales beneficios y se me contestó que no me tomase tal molestia. Huelga el que les manifieste las frases de gratitud que he tenido para el acuerdo adoptado por el Consejo de administración del Banco aludido, como para el desprendimiento del prelado de la diócesis, que ha entregado, por una sola vez, 250 pesetas con destino a los obreros sin trabajo.

LA TERCERA LISTA

En la Alcaldía se facilitó a los representantes de la Prensa la siguiente tercera lista de los donativos entregados para los trabajadores parados en Santander:

Suma anterior, 1.729 pesetas.

- Doña Paula Gutiérrez, viuda de Plasencia, 50 pesetas; doña Rafaela Gutiérrez, viuda de Estival, 50; don Juan Antonio Villegas y señora, 50; señorita Concha Villegas, 10; don José Alonso de Celada, 15; don Eduardo de Amézarri, 10; don Casimiro Sandoval, 5; don Doroteo Pérez García Salmones, 5; don José Pérez García Salmones, 5; don José Escandón, 5; don Vicente Sierra Secada, 5; don Alejo Cabezón, 20; don Federico del Río Pérez, 5; don Diego Breñosa, 5; señores García y Amievas, 10; don Ramón Herrera García, 5; don Francisco Larrosa, 5; don Miguel Canales González, 10; don Manuel Muriedas, 5; don Pedro Bustamante, 20; don Luis Alaejos, 5; don Paulino García del Moral e hijo, 25; don Ramón Díez Velasco, 5; lechería "La Carredana", 5; papelería "El Escritorio", 5; don Santiago Gutiérrez Mier, 10; don Manuel González Zumelzu, 10; don Jacinto Fernández, 10; don Manuel Capa, 5; don Higinio González, 5; don Pedro Blanco Orilles, 5; don Alfredo Ruigómez Bolívar, 10; "El Cantábrico", 50; don José Cervera, 5; don Ramón Martínez Pérez, 5; don José Segura, 5; señora viuda de Baranda, 10; señora viuda de J. Arce, 5; don Manuel Gutiérrez, 25; don Maximiano García Tresgallo, 5; don Leonardo Gorrochategui, 5, y don José G. Macho-Quevedo, 10.

Suma y sigue, 2.249 pesetas.

En la lista anterior se deslizó un error que la alcaldía se complace espontáneamente en reparar: el doctor Aguilar, que figura suscrito por 5 pesetas, debe constar como suscriptor mensual de 10.

SIGUE EL ENTUSIASMO

La autoridad municipal dijo a los informadores que continuaba recibiendo ofrecimientos para la suscripción en beneficio de los obreros sin ocupación.

Los empleados del Ayuntamiento han acordado ceder para tal fin un día de haber.

PARA EL VERANEO

La alcaldía recomienda a todas las entidades y Sociedades que han

Carnet mundano

NOTAS VARIAS

Ha regresado de Alemania el distinguido doctor, don Manuel Sánchez Sarráchaga.

De Madrid se ha trasladado a Bilbao, don Tomás Allende.

Se encuentra ligeramente indispuerto desde hace algunos días, don Ricardo Reboul.

Han regresado a nuestra ciudad las distinguidas señoritas Rosa, Angelita y Cruz Cabrero Pombo.

De Madrid ha regresado la respetable señora viuda de López Hoyos.

Pasan una temporada en París los señores de Pérez Elizaguirre (don Angel), con sus bellas hijas.

Se han trasladado a Santillana, desde Madrid, la señora de Pérez Ortiz y su hermana la señorita Concepción de las Cuevas y S. de Tagle.

De Madrid han llegado los señores de Pombo (don Manuel), en unión de sus hijos.

Han regresado de Méjico los distinguidos señores de Varela.

Ha regresado de Madrid, acompañado de su distinguida familia, el notable abogado don Antonio Pérez del Molino.

En la Diputación

El viaje a Madrid del señor Rebollo

A consecuencia de una ligera indisposición del alcalde, señor Rivero, el presidente de la Diputación suspendió el viaje a Madrid, viaje que se realizará uno de estos días.

El señor Ruiz Rebollo permaneció durante toda la mañana en su despacho oficial, recibiendo las visitas del director de la fábrica Standard, del jefe del Centro de Telégrafos, de don Valentín Azpillcueta, señor Pereda, don Juan García y don Ramón Ibáñez, administrador del Asilo de La Caridad de Santander.

Por la tarde también acudió al despacho el señor Ruiz Rebollo, permaneciendo allí hasta las siete.

LA MENDICIDAD

El señor Rivero ha dado las oportunas órdenes a la Guardia municipal para que se prohíba la mendicidad callejera en Santander, invitando a que cada menesteroso se dirija al pueblo de su nacimiento.

Se dió el caso, ayer y el sábado, de que varios obreros se dirigieron a la Alcaldía creyendo que iban a hacerse reparatos en metálico, desconociendo que lo que se recaudaba es para obras nuevas y sólo para dar ocupación a santanderinos o a quienes por lo menos lleven dos años en la población.

Luis Ruiz Zorrilla

MEDICO

Garganta, nariz y oídos. Cirugía de cabeza y cuello.

Consulta de 10 a 1 y de 3 y media a 5, MENDEZ NUSEZ, número 10,

SALA NARBON

Hoy, martes FEMINA Butaca, señora, 0,40 Estreno de la U. F. A.

EL RATON AZUL por Jeny Jugo y Harry Halm

GRAN CINEMA

Hoy, ARRIBA EL TELON Gran éxito

SALON VICTORIA

Hoy, IVAN EL TERRIBLE, última exhibición

Los grandes vuelos

Preparativos para recibir al aviador Urquiza

COLABORACION DE LOS SEÑORES PALOMO Y POMBO

Durante el día de ayer estuvimos aguardando noticias de Francia, acerca de la salida del avión tripulado por el piloto Urquiza, en el que se dirigirá a Buenos Aires, haciendo escala en Santander. El gobernador civil, a quien informamos de la posible llegada del aparato, ordenó que una sección de guardias de Seguridad se trasladara al campo de la Albericia, por la tarde, para prestar servicio.

Los aviadores señores Pombo ofrecieron su cooperación para remontar vuelo cuando se tuviera información exacta de la llegada, e indicar al piloto Urquiza el lugar de aterrizaje y la forma de realizarlo.

Nosotros tuvimos preparadas materias inflamables, para prender una gran hoguera en el campo, por la noche, en el supuesto de que el avión llegara después de las últimas horas de la tarde, cooperando así al más feliz aterrizaje.

El avión aun no ha emprendido su vuelo y se ignora la fecha exacta de salida. El aviador Urquiza no ha cambiado de opinión, y hará escala en Santander, en vuelo directo desde Francia.

Merecen toda clase de encomios los señores Palomo y Pombo, en quienes encontramos una excelente disposición para que el protagonista del importante "raid" no tenga que vencer ninguna dificultad para su aterrizaje en Santander.

¿DESEA VOLAR GRATIS?
FRECUENTE: —
—: —: NAMUR
Café-Bar

Carlos R. Cabello

Médico Jefe de la Casa de Maternidad. Partos.—Ginecología.—Medicina interna. Consulta: de 12 a 1, en el Sanatorio del Dr. Madrazo; de 1 a 2, en su domicilio, Cañadio, 1 (excepto los días festivos).

TELEFONO 17-76

En la Casa de Maternidad (paseo del Alta), consulta pública gratuita todos los días, de 11 a 12.

Pablo Pereda Elord

Director de la Gota de Leche.—Médico especialista en enfermedades de la infancia.—Consultorio de niños de pecho. Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6.

BURGOS, NUM. 7.—TELEFONO 18 80

Ioaquín Santiuste

DEL SANATORIO MADRAZO GARGANTA, NARIZ Y OJOS. Consulta de 12 a 1 y media y de 4 a 5 WAD-RAS, 5, primero.—Teléfono 13-93.

G. INIGO OCULISTA

VELASCO, número 7 - Teléfono 26 87



Quizás ayer, cuando sintió los primeros síntomas de coriza, hubiese podido evitar este resfriado con sólo 2 tabletas de Aspirina. Hoy ya es demasiado tarde y tiene que guardar cama y acudir a la Aspirina para aliviarse de este molesto resfriado.



TEATRO PEREDA Empresa SAGE

Hoy, martes, 19 de mayo.

A las siete y a las diez y media

1.º La película sonora

UN MUNDO INFAME

por JOHN WRAY, BETTY COMPSON y JOHN HARRON

2.º Gran acontecimiento artístico DEBUT de

BACHICHA

con su célebre orquesta típica humorística argentina y sus notables cantores

EMILIA GARCIA y ROBERTO MAIDA

Conjunto único en su genero

Tres únicos días de actuación

Del Gobierno civil

El Sindicato de Obreros Católicos del Muelle clausurado

CONFLICTOS SOCIALES

Quedó ayer totalmente solucionada la cuestión de los panaderos, firmándose en la tarde de ayer las bases de arreglo.

—Los armadores de barcos pesqueros han dejado incumplidos sus compromisos—según el señor Palomo Aguado—en cuanto se refiere a la readmisión de fegoneros.

Uno de estos patronos—añadió la autoridad civil—se ha atrevido a llamar personas muy decentes a los que antes juzgaba de dudosa moralidad.

En vista de esta informalidad—añadió el representante del Gobierno—daré cuenta a los obreros y en su día se verán las consecuencias de este pleito.

—El conflicto de Recoín sigue su curso. Como el representante de la Dirección no tiene autorización precisa de ésta, ha racabado de los obreros que presenten sus bases con carácter de urgencia y de los patronos que designen un representante con poderes para las negociaciones.

—Habiendo del asunto del muelle, dijo el señor Palomo Aguado:

—Del Sindicato católico he recibido un pliego con más de cien firmas pidiendo el ingreso en la Unión General de Trabajadores.

Esta mañana—añadió—se produjo un paro en la zona marítima, porque los obreros de la Sociedad de Trabajadores se negaron a alternar con los del Sindicato Católico.

Y como el espíritu de la mayoría es fustigarse para evitar renallas, yo—dijo el gobernador—fomentaré dicha fusión y procederé como sea contra el Sindicato Católico, que viene obstruyendo la unión de los trabajadores del muelle.

El gobernador decretó en las últimas horas de la tarde de ayer la clausura del Sindicato Católico de obreros del muelle.

Esta medida—dijo el gobernador civil—no la he tomado antes, aunque el

pleito se encontraba a mi arbitrio, por un exceso de escrupulo y para que nadie pudiera pensar en tendencias políticas por parte de este Gobierno. Si he llegado al cierre del Sindicato, es, sencillamente, porque juzgo que con esta actitud beneficio a todos.

LOS AGENTES DE PUBLICIDAD

Un agente de publicidad de un periódico madrileño rogó al gobernador, días pasados, algunas cartas de presentación para varios alcaldes de la provincia, a lo que, por condescendencia, accedió el señor Palomo Aguado.

Ayer, y con respecto al asunto, entregó a los periodistas la siguiente nota:

“Para que nadie pueda sorprender la buena fe de los alcaldes u otras autoridades, este Gobierno civil hace saber que en ningún caso, un ruego de que se den facilidades de información a visitantes, etc., significa coaccionar la voluntad de las autoridades para que, a cambio de propaganda u otras promesas, concedan cantidades a cargo de los Municipios.

El gobernador no puede discernir quiénes pretenden realizar una labor eficaz y honesta de publicidad y quiénes, al amparo de esta honrosa profesión, sorprenden la buena fe de las autoridades.

Este Gobierno civil, que conoce los saqueos que realizó la Dictadura por estos procedimientos, no puede ser, ni por pudor ni por doctrina, continuador de tan inmoral sistema. Tengan en cuenta esta advertencia las autoridades municipales.”

LAS VISITAS

Por el despacho oficial del gobernador civil desfilaron ayer, entre otras personas, las siguientes:

Don Alejandro Martínez y don Angel Sanjurjo, del pueblo de Corvera; Comisión de la conjunción republicana-socialista de Liérganes; Junta municipal de Villafuere; Comisión de obreros del Sindicato Católico; don Arturo Casanueva; presidente de la Junta vecinal de Aés, con una comisión de Puente Viego; presidente de la Sociedad de oficios varios de Cabezón de la Sal; alcalde del Ayuntamiento de Campón de Yuso; Comisión de obreros de la Sociedad del Muelle; médico señor Martínez Cende; Comisión de armadores de barcos pesqueros; presidente y tesorero de la Sociedad de alpargateros de Astillero; alcalde de Puente Viego; Comisión de consignatarios de buques; presidente del Comité republicano de Berana, con una comisión; empresario y representante del Circo Parish; jefe de Telégrafos don Javier de la Fuente; Comisión de obreros de la Junta de Obras del Puerto; don José Cabarga; una Comisión de obreros de Nueva Montaña.

Un banquete

En honor del Gobernador civil

Con objeto de festejar el nombramiento del gobernador de Santander para desempeñar igual cargo en la capital de España, los elementos de la colonia toledana residentes en Santander obsequiaron el domingo al señor Palomo Aguado, su paisano, con un almuerzo íntimo en el popular restaurant «La Vizcaina», de La Albericia.

En torno al señor Palomo Aguado tomaron asiento a la mesa los señores Manzanares e hijos, Romojaro, Guerrero, Chiquito, Granados, Marcote, Ruiz Rebollo y Lavín; estos dos últimos, presidente de la Diputación y secretario particular del gobernador, en calidad de invitados especiales.

La comida transcurrió en un ambiente tan simpático y cordial que no hubo ni brindis.

Vida Obrera

FEDERACION OBRERA MONTAÑESA

La Comisión organizadora convoca a todos los pintores y decoradores, afiliados y no afiliados, a una reunión que se celebrará el miércoles, día 20 del corriente, a las siete y media de la tarde, en Magallanes, 6, Casa del Pueblo.

Se ruega la más puntual asistencia.

LOS ALPARGATEROS DE ASTILLERO

El miércoles, a las ocho de la noche, se reunirá la Sociedad de alpargateros y alpargateras de Astillero y pueblos limítrofes en junta general, para dar cuenta del nuevo contrato que presentan los patronos.

LA SOCIEDAD DE ALBAÑILES

Habiendo empezado a colizar el pasado día 17, los individuos de esta Sociedad pueden pasar por la Casa del Pueblo para recoger la libreta y abonar la cuota correspondiente.

SOCIEDAD DE TRABAJADORES DEL MUELLE

Se pone en conocimiento de los obreros que pertenecían al disuelto Sindicato Católico que los que deseen ingresar en la Sociedad de Trabajadores del Muelle pueden pasar por nuestra secretaría todas las tardes, de siete a ocho, durante la presente semana.

Creemos un deber haber observado a todo aquel carente de la debida solvencia social, que no se presente, pues no podrá ser tomado en consideración.—La Directiva.

MUTUALIDAD DE LA CASA DEL PUEBLO

Se convoca a Junta directiva para hoy, martes, a las ocho y media de la noche.

Se ruega la más puntual asistencia.

Piel Vías urinarias - Secretas
Dr. SOLIS CAGIGAL
Médico especialista, por oposición, del Servicio oficial de enfermedades venéreo-sifilíticas.
Consulta de 10 a 1 y de 4 a 6.
PUNTIDA, 1, PRIMERO

A. ESCOBIO ANDRACA
MEDICO
Neurología. - Enfermedades mentales y de nutrición.
Consulta de 11 a 12 y de 4 a 6.
SANTA LUCIA, 16. Teléfono 2754

INFORMACION DEPORTIVA

Fútbol

La Copa de España, el Campeonato Amateur y el Torneo de la República

COPA DE ESPAÑA.—El Barcelona eliminado por el Valencia.

El domingo se jugaron los anunciados octavos de final del campeonato de España, que ha dado algunas sorpresas.

Los resultados fueron:
En Murcia: Titular, 0; Madrid, 0.
En Barcelona: Barcelona, 1; Valencia, 2.
En Sabadell: Sabadell, 3; Athletic, 1.
En Castellón: Castellón, 3; Sevilla, 1.
En Gijón: Sporting, 0; Unión de Irún, 0.
En Sevilla: Betis, 2; Badalona, 0.
En Bilbao: Arenas, 4; Oviedo, 0.
En Logroño: Deportivo Logroño, 4; Valladolid, 0.

La sorpresa de la jornada la da el Valencia al conseguir en el difícil terreno de las Cortes lo que no pudo obtener ocho días atrás en suyo: vencer al Barcelona.

El glorioso Club queda eliminado del campeonato de España, así como los otros representantes de Cataluña. Muchos años hacía que los catalanes quedaran en los cuartos de final.

Con el Valencia se clasifican: Madrid, Athletic de Bilbao, Arenas, Unión de Irún, Logroño, Betis y el vencedor del desempate Sevilla-Castellón, que se celebrará probablemente en Madrid mañana, martes.

MADRID.—Esta mañana, en el local de la Federación Española de Fútbol, se ha celebrado el sorteo de partidos del campeonato de España, cuartos de final.

El resultado ha sido el siguiente:
Arenas contra Valencia.
Betis contra Madrid.
Athletic de Bilbao contra Unión de Irún.

El vencedor del Sevilla-Deportivo de Castellón, jugará con Logroño. Este partido se celebrará mañana en Madrid.

COPA AMATEUR.—El Eclipse elimina al Ribera Sport.

Un paso más ha dado el Eclipse este año en su carrera. El domingo ganó al Ribera Sport, equipo de mucho más peso que el Eclipse, en interesante, decidida y trascendente lucha. Trascendente, sin duda, porque el vencido quedaría separado de manera definitiva de la competición. Ganó el Eclipse y fué su victoria meritoria y merecida. Porque fué superior en conjunto a los vizcaínos visitantes. Y si bien algunos de los goals obtenidos por el Eclipse parecieron «churros», pues, en efecto, el portero Oleaga anduvo en ciertos momentos muy subido de nervios, en cambio tuvo ocasiones en que pudo haber baido al Ribera y no lo hizo. Por ejemplo, cuando el penalty, bien pudo haber conseguido Nisio marcar. Y, sin embargo, no lo hizo por falta de colocación.

Pero venció el Eclipse y ello le lleva a posiciones muy avanzadas entre los equipos amateurs nacionales. Venció por cuatro a dos.

Venció por tanteo y venció por juego. Y no es que los vizcaínos nos decepcionaran, teniendo en cuenta que proceden de una categoría muy modesta. Hicieron los dos bandos juego muy rápido y juego muy bravo. Tampoco dejaron de verse algunas jugadillas entre los interiores eclipsistas y el ala izquierda del Ribera, así como por los defensas vizcaínos Ayala y el medio forastero Príncipe, que, a nuestro juicio, fueron con Cavada y Vega los que mejor actuaron.

En fin, un partidillo modesto, con cosas, en algunos momentos, de jugadores mayores de edad, que gustó a la escasa concurrencia que acudió a Los Arenales.

En la primera parte, que transcurrió la lucha relativamente nivelada, los eclipsistas consiguieron un único goal, cuando, en realidad y en justicia, debieron haber marcado tres, incluyendo el penalty que no colocó bien Nisio. Y este único goal fué obra de Aja, al rematar un buen centro de Cavada.

En la segunda tanda se marcaron cinco goals más. Tres por parte de los eclipsistas y dos por la de los vizcaínos.

Los de los eclipsistas fueron obra de Nisio, Pérez y Aja. Y los del Ribera, de Ugalde y Arteaga. Recordamos que el primero lo obtuvo el jugador vizcaíno, recogiendo una pelota que ya estaba fuera del campo, detalle que no apreció el árbitro Cartagena.

Los equipos se alinearon así:
RIBERA: Oleaga; Deusto y Mintegui; Isidro, Asanza y Príncipe; Fano, Arteaga, Ugalde, Chacarte y Azcunaga.

ECLIPSE: Crespo; Ayala y Elizalde; Nino, Vega y Saavedra; Eloy, Nisio, Aja, Pérez y Cavada.

El encuentro, que no presentó dificultades, lo arbitró regularmente, aunque con imparcialidad, el colegiado de Castilla-León, señor Cartagena, ayudado de los cantabros Real y Rivero.—P. P.

VALENCIA.—En Mestalla contendieron en partido de Campeonato de España el Burjasot y el Imperial de Murcia.

El partido fué muy disputado y reñido, terminando con el triunfo del equipo levantino, por cuatro a tres.

TORNEO DE LA REPUBLICA.—El Athletic madrileño vence al Deportivo Alavés.

MADRID.—Al fin consiguió el Athletic el campo del Nacional para jugar en él los partidos que le correspondía organizar en Madrid del torneo llamado de la República, en el que intervienen los Clubs eliminados del campeonato de España, que no se consuelan de eso ni de quedarse sin taquilla.

En el terreno del Parral hubo una media entrada cuando el colegiado señor Kuntz alineó los equipos de esta forma:

Athletic: Antonio; Moriones, Corral; Santos, Ordóñez, Rioja; Marín, Trillo, Arteche, Buirfa y Del Coso.

Alavés: Beristain; Ciríaco, Quincoces; Rey, Fede, Urquidi; Ibáñez, Gardobi, Albéniz, Jáuregui y Lecue. El partido fué interesantísimo y vencieron los madrileños por tres goals a dos del Alavés.

PROMOCIONES.—Partidos en Galicia y Levante.

ORENSE.—En partido de promoción contendieron el Burgas y la Unión Sporting de Vigo.

Constituyó un rotundo triunfo del equipo orensano, que venció a los vigueses por siete a cero.

VALENCIA.—En partido de promoción, el Gimnástico empató a dos con el Club Deportivo Azulgrana.

EL FERROL.—En el Infortiño y en partido de promoción, contendieron el Racing local y el Orense. Vencieron los primeros por tres tantos a cero.

CAMPEONATO DE TERCERA CATEGORIA.—Los partidos del domingo en Miramar y los Arenales.

A las once de la mañana del domingo contendieron en partido de este campeonato los equipos Gimnástica de Miranda y Cueto Sport

a las órdenes del árbitro señor Armas.

El partido tuvo gran interés, dado que en él se disputaban el segundo puesto en la clasificación de la segunda sección, y esto dió lugar a que la entrada en los campos de los Arenales fuese bastante buena.

Desde sus comienzos pudimos apreciar el deseo que los dos equipos ponían en salir triunfadores. Tanto la Gimnástica como el Cueto hicieron un buen partido, que terminó con el triunfo del primero por dos tantos a uno.

El árbitro, señor Armas, desacerchado en todo momento.

En los terrenos del Alta y a la misma hora, se celebró otro encuentro de campeonato entre el Madrid F. C. y el Club Deportivo de Cueto, con asistencia de bastantes partidarios de uno y otro bandos.

El Madrid logró la victoria por cinco tantos a dos del Deportivo de Cueto, lo que pone de relieve la netta superioridad de las huestes del barrio de Maliaño, que con este triunfo lograron afirmarse en el segundo lugar de la primera sección.

Arbitró el auxiliar señor Vázquez, que lo hizo imparcialmente.

A las cinco de la tarde, en Mi-

Atletismo

Se celebraron brillantemente los Campeonatos Escolares de Santander

HAN SIDO BATIDOS DOS «RECORDS» REGIONALES Y ESTABLECIDO EL DE 1.990 M.

Como habíamos anunciado, se llevaron a efecto los campeonatos escolares con un brillante éxito de organización y con gran número de participantes.

Las marcas, actuales «records» universitarios de la Montaña, en conjunto son buenas, teniendo en cuenta las condiciones del terreno, francamente desfavorables por su desigualdad y por en contrarse el suelo algo duro.

En 80 metros lisos se batió el «record» regional, alcanzando J. M. Gorordo la marca de 10".

Una de las pruebas más disputadas fué los 83 m. (vallas). En la final, J. M. Gorordo estableció el nuevo «record» de 14" 1/5. (Antiguo «record»: Merino, 15").

Los mil metros, en la primera vuelta fueron de gran emoción. Los seis «half-milers», a pequeña distancia uno de otro, no dejaban escapar a Saro, que los conducía a durísimo tren; éste logró ganar brillantemente la prueba en 3' 15" («record» de Cantabria).

RESULTADOS

Primera eliminatoria de 83 m. (vallas).

- 1.º J. M. Gorordo, 15".
- 2.º Martín (a un metro).
- 3.º A. Gorordo.

(Eliminado el tercero.)

Lanzamiento de peso (final).

- 1.º Blanchard, 9,36 m.
- 2.º A. Albertsen, 8,16.
- 3.º M. Inclán, 8,11.
- 4.º J. Lavín.
- 5.º J. M. Gorordo.
- 6.º F. Arteaga.

Segunda eliminatoria de 83 m. (vallas).

- 1.º A. Blanchard, 16".
- 2.º M. Inclán.

(Se clasifican los dos.)

Lanzamiento de disco (final).

- 1.º M. Inclán, 28,85 m.
- 2.º J. Lavín, 27,08.
- 3.º A. Blanchard, 26,82.
- 4.º J. M. Gorordo.

ramar, se enfrentaron el Rayo Sport y el Tetuán F. C., que lograron llevar un número bastante respetable de espectadores al Alta, lo que demuestra que el interés que existía por presenciar el encuentro era grande, especialmente por parte de los «amigos» del Tetuán, pues es el equipo que va a la cabeza en el campeonato de la segunda sección.

Dos fases tuvo el partido: la primera de juego nivelado y lleno de entusiasmo, en la que ninguno de ellos logró marcar tantos, y la segunda de un dominio absoluto, que favoreció al Tetuán, quien marcó dos tantos, por cero los del Rayo.

El árbitro, señor Angulo, hizo un arbitraje «inocente».—I. N.

AMISTOSOS.—El Racing gana al Deportivo Torrelavega.

En los Campos del Malecón se celebró un partido amistoso entre el Racing y el Club Deportivo de Torrelavega. El encuentro fué muy entretenido, haciéndose jugadas vistosas por ambas partes, que fueron aplaudidas.

Terminó el encuentro con el resultado de dos a uno a favor de los de Santander.

En Barreda jugaron el Acero Club y el Fortuna F. C., ganando el Acero por nueve a cero.—A. R. de Villa.

EN BARREDA.—El J. C. T. vence al Estrella por 2 a 1.

En los Campos de Sport jugaron un partido amistoso el Juventud Católica de Torrelavega y el Estrella F. C., de ésta.

El primero consiguió marcar dos goals, y el local uno, siendo el dominio del primero.—H. V. G.

5.º F. Arteaga.
6.º A. Albertsen.

Tercera eliminatoria de 83 m. (vallas).

- 1.º Alberto Gorordo, 15" 1/5. (Fuera de concurso.)
- 2.º Martín.
- 3.º M. Inclán.

(Se clasifica Martín para la final.)

Salto de longitud (final).

- 1.º J. M. Gorordo, 5,52 m.
- 2.º Martín, 5,49.
- 3.º M. Inclán, 5,03.
- 4.º J. Lavín.
- 5.º A. Blanchard.
- 6.º Renovales.
- 7.º Arteaga.

Con éstas pruebas se da por terminada la reunión de la mañana, comenzando por la tarde con

80 metros lisos (final).

- 1.º J. M. Gorordo 10" («record» montañés.)
- 2.º A. Blanchard (a dos metros).
- 3.º Martín.
- 4.º M. Inclán.

Salto de altura (final).

- 1.º Saro, 1,425 m.
- 2.º M. Inclán, 1,40.
- 3.º J. M. Gorordo, 1,37.
- 4.º Renovales, 1,35.
- 5.º A. Albertsen.
- 6.º Blanchard.
- 7.º Andret.

83 metros (vallas). Final.

- 1.º J. M. Gorordo, 14" 1/5 («record» montañés).
- 2.º Blanchard, 15 4/5.
- 3.º Martín.

1.000 metros lisos (final).

- 1.º Saro, 3' 15" (record montañés).
- 2.º A. Albertsen, 3' 20".
- 3.º A. Gorordo, 3' 25".

Lanzamiento de jabalina (final).

- 1.º A. Ruiz, 31,82 m.
- 2.º J. Lavín, 31,60.
- 3.º A. Albertsen, 30,72.
- 4.º J. M. Gorordo, 30.
- 5.º Blanchard.
- 6.º Arteaga.

INFORMACION DE LA PROVINCIA

EL DIA EN LA PROVINCIA

El presidente de la Corporación provincial ha tenido un gran acierto al pretender ilustrar a los habitantes de la provincia sobre los días de funcionamiento de los distintos servicios de la Casa de Salud Valdecilla. Venía ocurriendo que las pobres gentes, sobre los gastos de una enfermedad larga y grave, que suponían, en muchos casos, la venta de la tierra o de la vaca, base de la solución económica de todo un año, se veían obligados a hacer dos o tres viajes a la capital hasta hallar la ocasión oficial oportuna para recibir los servicios de la gran institución.

Esto queda resuelto con las instrucciones enviadas a los alcaldes por el señor Ruiz Rebollo. Desde hoy, en toda la provincia se tendrá conocimiento detallado del funcionamiento de los servicios de la Casa de Salud Valdecilla y de las fechas en que estos servicios se prestan. Los alcaldes deben apresurarse a ponerlo en conocimiento del vecindario por los procedimientos más eficaces: en la tablilla de anuncios oficiales del Ayuntamiento y por edictos fijados en los establecimientos de la localidad.

La medida del señor Ruiz Rebollo responde a una necesidad y por ningún concepto debe malograrse su finalidad informativa.

El día en Torrelavega

Notas municipales.—Ecos de sociedad.—Comisión pro-Instituto.—Notas de la feria.—Próxima visita a Santander.—Exito de la Agrupación Artística Socialista de Santander.—Federación local de Sociedades Obreras.—Otras noticias de interés

MUNICIPALERIAS

Ayer se entrevistó la Comisión de Hacienda con el propietario de la finca colindante con la casa-tapón de la calle San José, para ponerse de acuerdo en el ensanche y embellecimiento de la plaza.

Una comisión de socialistas hizo entrega al alcalde, señor Mazón, de una lista de la Juventud Socialista con los nombres de los jóvenes que quieren ser guardias cívicos.

ECOS DE SOCIEDAD

El domingo le fueron impuestas las aguas bautismales en la iglesia parroquial de Cabezon de la Sal a la primogénita de nuestros apreciados amigos don Antonio Martínez y doña Isabel Díaz-Bustamante, habiendo sido apadrinada por la señora viuda de Martínez y don Manuel Díaz-Bustamante, abuelo paterno y materno de la nueva cristiana.

Enviamos a toda su apreciada familia nuestra más cordial enhorabuena.

Ha regresado de Madrid, donde ha pasado una larga temporada, la distinguida señorita Esperanza Ruiz de Villa.

Procedente de Comillas, se encuentra en esta ciudad la respetable señora doña Enriqueta Iglesia Urbina, madre de

No viaje sin ONDOIBIL, excelente contra el mareo. Venta farmacias.

res, por lo que se hieren mucho. Cuando el callejero estaba con el agua al cuello, el de Maliaño da la caída y pierde. ¡Qué nueve tronchos, amigo Angelín!

Sexta. Cuatro Caminos y Torrelavega, sueltan dos palomitas inocentes, sin rigores, ni postura, ni nada. ¿Les tendrían el sábado en el revolcadero? Gana Torrelavega. ¡Cómo nos divertimos!

Séptima. Esta figuraba en octavo lugar del programa. Rabalet y Maliaño. Como las anteriores, mala. Cobró Maliaño.

Octava. Igual de mala que las pasadas, entre Carpintera y Maliaño. El de las virtudes manda la factura a Maliaño.

¡Y por fin llegó la última! También la Carpintera contra Torrelavega. Vuelve Manolo a cobrar el cheque.

¡Ah!... se nos olvidaba, fuera de programa y por sí este no fuera suficiente castigo, se nos sirvió otra peleita, que como no la vimos, más vale no hablar de ella... corrió parejas, según nos dicen, con las HERMOSISIMAS quimeras ayer celebradas...

Y aquí termina el sainete, perdonad sus muchas faltas.

Cintillo.

nuestro estimado amigo don Manuel Díaz-Bustamante.

Hemos tenido el gusto de saludar en esta ciudad, de paso para Molledo, a nuestro querido amigo el pundonoroso capitán de Caballería don Fernando Díaz-Cueto.

NACIMIENTOS

Ha dado a luz una niña en esta ciudad doña Rosario García Iglesias, esposa de don Serafín Ríos García.

Un niño, en Barreda, doña Joaquina Ortúa Rodríguez, esposa de don Próspero Álvarez Miranda.

Una niña, en esta ciudad, doña Josefa Bolado Álvarez, esposa de don Florentino López García.

Una niña, en Ganzo, doña Aurora García Gómez, esposa de don Emiliano Barrio Rojo.

MATRIMONIO

En el pueblo de Torres, ante el virtuoso sacerdote don Fernando Respuela Herrera, han contraído matrimonio don Ramiro Obregón Caballero y doña Josefa Ríos Sánchez.

Nuestra cordial enhorabuena.

FALLECIMIENTOS

A los ocho meses de edad ha subido al cielo la preciosa niña María Rosa Teira Fernández, hija de nuestros distinguidos amigos doña Milagros y don Gabino.

Entre las muchas pruebas de afecto que por este triste motivo están recibiendo, unan la nuestra, muy sincera.

En el pueblo de Sierrapando ha fallecido a los ochenta y cuatro años de edad doña María Fernández Samperio, viuda de don José Samperio.

A sus desconsoladas hijas Leonor, Regina y Eduvigis enviamos nuestro sentido pésame.

CASA DE SOCORRO

Por los practicantes de turno han sido asistidos en este benéfico establecimiento:

Agapito Franco, de sesenta y dos años de edad, de Sierrapando; de fractura de la cuarta, quinta y sexta costillas izquierdas y del cuello del fémur izquierdo, que se produjo en accidente ferroviario. Después de ser curado por el médico don Isidoro Ruiz de Villa, fue trasladado en la ambulancia de la Cruz Roja local a la Casa de Salud Valdecilla.

Benito Hernández, de diecinueve años de edad; de herida cortante en el dedo pulgar de la mano derecha. Casual.

COMISION PRO INSTITUTO

Se ruega la asistencia de todos los componentes de la Comisión pro Insti-



"Sólo lo bueno se abre camino"

Miles de personas curadas de **estómago** dicen así del **DIGESTÓNICO** del Dr. Vicente

VENTA EN FARMACIAS

tuto a una reunión, que tendrá lugar el miércoles, 20 del corriente, a las ocho de la noche, en la Biblioteca Popular,

NOTAS DE LA FERIA

Como tercer domingo de mes, se celebró en el ferial de La Llama, la feria de ganados, que estuvo muy concurrida.

Se presentaron hermosos ejemplares de vacas de leche y de muerte, que se pagaron a altos precios.

Según datos oficiales, el número de transacciones se elevó a 527.

PROXIMA VISITA A SANTANDER

El Orfeón y Rondalla Torrelaveguense se están preparando con gran entusiasmo a fin de ir en breve a Santander y continuar su tournée artística y acercamiento espiritual por todos los pueblos de la provincia.

Tanto el Orfeón como la Rondalla irán lo más completos posible y se ensayan tres obras de conjunto que indudablemente serán de general agrado y de gran brillantez.

Los continuos éxitos que viene logrando en sus actuaciones tan notable Agrupación artística y la insistencia con que varios amigos de la capital reclaman esta visita, han hecho pensar a la Junta directiva en la celebración en Santander de un gran concierto.

Con toda modestia, sí, pero también con toda fe y entusiasmo ha de procurar no defraudar a tan cariñosos amigos y, por lo menos, dejar el pabellón torrelaveguense colocado en este orden cultural en que le han puesto los pueblos visitados hasta ahora.

Varias y repetidas veces nos hemos ocupado con detenimiento de esta ya laureada Agrupación cultural, estando aún recientes sus últimos triunfos; y ahora adquiere mayor relieve e importancia por el refuerzo de nuevos y valiosos elementos, que forman un destacable y serio conjunto, pudiendo con verdad decirse que es la única de la provincia que resalta por su afinación, gusto, numerosos componentes y gran vistosidad.

Se da como seguro que las bellísimas presidentas de la Agrupación, distinguidas señoritas María Cruz Blanco Sánchez y Carolina Fernández Peña, acompañarán a la Agrupación en esta visita, que promete ser uno de los mayores acontecimientos por el entusiasmo que ha despertado.

Ya están nombradas dos bellas y distinguidas señoritas presidentas en Santander, cuyos nombres daremos a conocer oportunamente, a quienes a su lle-

5.000 metros lisos (final).
1.º A. Albertsen, 20' 57" 1/5.
(Burgón se retiró a la cuarta vuelta.)
Puntuación total.

1.º J. M. Gorordo, 10 puntos. Copa de la A. C. D. F. D. F.

2.º Empate a 8 puntos entre A. Blanchard y A. Albertsen.
3.º M. Inclán.

Per equipos.

1.º Equipo de Derecho: Arteaga, M. Inclán, A. Albertsen y hermanos Gorordo, 26 puntos.

2.º Club La Magdalena: A. Ruiz, A. Blanchard, 11 puntos.

3.º Colegio Cántabro.

Como comentario, sólo hay que añadir a los resultados, que ya dice bastante, que el atletismo toma incremento en Santander.

Como destacados, merecen citarse Marcelo Suárez-Inclán, que en el día de su debut obtuvo un primer puesto, derrotando al atleta Lavín, especialista discóbolo que se presentaba concienzudamente entrenado. J. M. Gorordo, el incondicional en atletismo, que demostró una vez más su afición y su clase. Arteaga y Albertsen, el estilista noruego, que realizó los 5.000 metros con regularidad de cronógrafo.

Y... entrenarse para los campeonatos regionales.

CICLISMO

Cebrián campeón de España de medio fondo

Triunfo de Telmo García en Madrid

PALMA DE MALLORCA.—Se ha corrido en este velódromo el campeonato de España de medio fondo, venciendo Cebrián Farré, entrenado por Euzades. En la prueba participaron Español y Senón. Cebrián batió el record de España, rebajándole a 1 hora, 27 minutos y 12 segundo 3/5.

MADRID.—Se ha corrido una interesante prueba sobre un recorrido de 140 kilómetros, participando en ella los más notables «routiers» madrileños.

Venció Telmo García, que empleó en el recorrido 4 horas, 50 minutos. Le siguieron Vicente Carretero, Sebastián Aguilár, Eduardo Vicente, Jesús Marín, Carlos López de la Torre, Saturnino Alonso, Pedro García Monje y Regio Toledo.

GALLOS

Las peleas del domingo en Numancia

Desde la valla.

"Apurar cielos, pretendo, ya que me tratáis así, ¿qué delito cometí?..."

Y he aquí, lo que nosotros nos preguntamos. ¿Qué delito habremos cometido? Para que, por nuestra condición de cronista, se nos obligue a permanecer hasta las dos de la tarde, presenciando nueve... ¡Nada menos que nueve!, quimeras, anodinas, vulgares, soporíferas, que seguramente mejorarían gallos españoles... En bien de la afición. ¿No podría limitarse el número de éstas? Ya que no presenciásemos peleas cumbres, por lo menos tendrían la virtud de no aburrirnos tan "soberanamente", o mejor dicho, tan ciudadanamente.

Ya hemos dicho que eran nueve las peleitas; que se corrieron por el orden siguiente:

Primera. Cuatro Caminos y Rabalet; pollos. Entran peleando bien e hiriéndose mucho, el de Cuatro Caminos queda ciego, pero por su buena clase, sigue peleando con bravura, por lo que mereció ganar, pues era infinitamente mejor que su contrario. ¡Los casos! ¡Las cosas!...

Segunda. Vuelve Cuatro Caminos contra Bezana. En la regularcilla pelea, cobra don Arsenio.

Tercera. Calletera y Torrelavega. De entrada queda tuerto el callejero, y en pelea sosota y vulgar, lleva el parné Torrelavega.

Cuarta. Rabalet y Calletera. Lo mismo que la anterior de vulgarota, los dos gallos pedían a voz en grito el "arroz. Gana Calle Alta.

Quinta. Sale otra vez Calletera, y su rival es Maliaño. El amigo Angelín (léase su gallo) de entrada pierde una espuela, mas ambos gallos son clavado-

M.^c CONACHY DENTISTA

Paseo de Menéndez Pelayo, 32, segundo.

gada a la capital saludarán en sus domicilios la Agrupación.

Como dos son los fines que se persiguen con estas embajadas artístico-culturales, es más que probable, seguro, que irá con la Agrupación una representación oficial de nuestro pueblo.

El programa será lo más ameno e interesante, habiendo compuesto unos preciosos versos el conocido poeta torrelaveguense don Joaquín Barquín, que servirán de prólogo.

Tres obras que en conjunto interpretarán el Orfeón y Rondalla, y otras tres la selección.

Un precioso número de tangos argentinos, cantados con acompañamiento de bandurrias y guitarras por dos jovencitos orfeonistas.

Unas melodías por el eminente mago del violín don Odón Soto, y como final, unas brillantes jotas por un notable tenor del Orfeón.

Otro día daremos más detalles, tanto del programa como del número exacto de los elementos que han de ir a Santander.

EXITO DE LA AGRUPACION ARTISTICA SOCIALISTA DE SANTANDER

Como estaba anunciado, el último sábado por la noche dió en el Teatro Principal una velada la Agrupación Artística Socialista de Santander, que puso en escena la tragicomedia titulada "Los semidióses", de Federico Oliver.

La obra fué admirablemente interpretada, destacándose todos los elementos de la Agrupación como unos consumados artistas, habiendo podido comprobar el enorme progreso que han adquirido desde la última vez que les vimos actuar en esta ciudad.

El numeroso público que asistió a la función premió con nutridos aplausos a los artistas, haciéndoles salir varias veces al escenario.

Por causas ajenas a la voluntad del director artístico de la Agrupación, señor Berna, no pudo dar la anunciada conferencia. En su lugar, el notable violinista don Odón Soto obsequió al respetable con unas cuantas escogidas obras, que le valieron continuadas ovaciones, teniendo que reprisar algunas de ellas.

La Sociedad de Minereros de Reocin hizo entrega a la Agrupación de un bonito ramo de flores.

Terminó la simpática fiesta teatral dentro del mayor entusiasmo, dándose vivas a Torrelavega, Santander, la Montaña y a la República española.

Damos nuestra cordial enhorabuena a todos los componentes de la Agrupación por el éxito artístico obtenido.

FEDERACION LOCAL DE SOCIEDADES OBRERAS

Se ruega a los obreros que hayan estado cumpliendo condena en la cárcel de Torrelavega, pasen por el Centro Obrero cualquier día de esta semana, de siete de la tarde a las nueve de la noche, para un asunto que les interesa.
A. R. de Villa.

Liérganes

PRIMERA COMUNION

Con la solemnidad acostumbrada se celebró la emocionante ceremonia de recibir por vez primera la sagrada comunión un grupo de lindas niñas y pequeños jovencillos. Con tal motivo, la iglesia parroquial apareció en el día de la festividad de la Ascensión, completamente lleno de fieles.

Con su habitual sencillez pronunció sentida plática el virtuoso sacerdote, párroco don Ventura Cuesta, el que, a su vez, dió la Sagrada Forma a los pequeños comulgados.

Fueron estos: Fermína Oria, Victoria Huidobro, Nieves Alvarez, Pepita Mons, Esperanza Rodríguez, Rosa Soterrío, Paquita García, Pepita Gómez, Pilar Lavín, Maruja Campos, María Fe Lavín y Josefa Lavín; Luis García, Carlos Bejarano, Gregorio Campos y Florian Marqué.

Nuestra enhorabuena cordial a los niños y niñas que en este día, anhelante por todos ellos, han disfrutado de esas horas que quedan indelebles en la vida.

Información de Astillero

MI SALUDO

Las circunstancias, ajenas a mi voluntad, me colocaron al margen de los diarios de la capital "El Cantábrico", "La Región" y "El Faro", en los cuales colaboré como corresponsal.

El lapso de tiempo transcurrido, relevado del trabajo periodístico encomendado a mi cargo y las decepciones sufridas, no han disminuido ni marchitado mis entusiasmos por colaborar en la Prensa a la magna obra de divulgación de noticias y asuntos de interés local y en otro orden científico, que son alimento espiritual a que tienen derecho y son acreedores los lectores en general.

En su consecuencia, accediendo a la amable invitación con toda clase de garantías y facilidades ofrecidas por los dignísimos director y jefe de Administración de este diario, señores Arnáiz y Gómez, avaladas por prestigiosas personas de la capital y de este pueblo, no he podido por menor de aceptar, como acepto, el cargo de corresponsal del periódico para este pueblo, cargo que me ha sido ratificado con el oportuno nombramiento.

Con tan buenos auspicios vuelvo nuevamente a la palestra, y, pluma en ristre, procuraré llenar lo más acertadamente posible la ardua y penosa labor, más difícil y más delicada en las actuales circunstancias, en pro de los intereses locales, poniendo al pueblo en antecedentes de todo aquello que sea del dominio público, de interés general, correspondiendo a la confianza depositada por la "Editorial Montañesa", tan dignamente representada, a la vez que cumplo el

deber de corresponder a las atenciones de los lectores asiduos de este diario.

Mi saludo a todos mis convecinos, sin distinción de clases, ideas políticas y categorías, extensivo a todos los compañeros corresponsales de la Prensa, solicitando su amable benevolencia desde estas columnas.

Togerci

Cabezón de la Sal

LOS QUE VIAJAN

Han salido para Fernando Poo, nuestros estimados amigos don Luis González Centol, don Luis Blanco Díaz, don Ramón Vélez y don Angel Ruiz.

A todos deseamos un feliz viaje y mucha suerte.

—De Madrid regresó el médico de ésta, don Pedro Santos.

NATALICIO

En Ucieña dió a luz con toda felicidad una niña, doña Remedios Gutiérrez, esposa de nuestro buen amigo don Luis Valle.

Felicitemos al joven matrimonio por haber logrado el primer fruto del mismo.

El corresponsal

Antonio Alberdi

CIRUGIA GENERAL

Especialista en partos, enfermedades de la mujer y vías urinarias.

Consulta de 10 a 1 y de 3 a 5.

Amós de Escalante, 10, 1.º—Teléf. 29-53

Campóo de Yuso

GORGONTE

Obras en el Baleario

En vista de que la temporada de verano está ya próxima y augurando que éste año estará concurrencioso nuestro conocido Baleario, se está procediendo, con gran actividad, a la construcción de nuevos pabellones, amplios e higiénicos, que serán destinados a habitaciones para gente modesta.

Visita

Con motivo de la visita que hizo el martes pasado, para informarse del homicidio del que ya hemos dado cuenta, tuvimos ocasión de hablar unos momentos con el prestigioso redactor de LA VOZ DE CANTABRIA señor Acevedo, quedando muy complacidos del talento y amabilidad de este distinguido periodista.

Bendición de los campos

El miércoles pasado tuvo lugar la tradicional fiesta de bendicir los terrenos de cultivo. Es una fiesta sencilla; pero de hondo sabor típico y arcaico. Después de la misa, salió la procesión que, recorriendo algunas parcelas y entonando las canciones de rigor, dejó la huella de la divina virtud, para que los campos ofrenden su máximo producto al trabajo, persistente y continuado de nuestros laboriosos campesinos.

El corresponsal

Entrambasaguas

UNA BODA

Con el indisoluble lazo del matrimonio han unido sus destinos en la iglesia parroquial de esta localidad, la gentil señorita Amalia Oti con el culto joven de Santa Cruz, Antonio García.

Apadrinaron a los contrayentes don Joaquín García, hermano del novio, y la preciosa joven Matilde Oti, hermana de la desposada.

Bendijo la unión el párroco don Policarpo Quintana.

Terminada la ceremonia religiosa, se trasladó la boda al nuevo y elegante "Salón Tricolor" de Elechino, propiedad de nuestro buen amigo don Rosendo Setién, donde fué admirablemente servido, por un manojo de bellas señoritas, un espléndido banquete.

Tomaron parte en el ágape, además de las personas consignadas, don Alejandro García y doña Adelaida Núñez, padres del novio; don Crispulo Oti y doña Inocencia Fernández, padres de la novia; don Manuel Oti, don Fernando García, don Amado Oti, don Victoriano Diego, don Angel Sarabia, don Ricardo Fernández, don Luis Mazas, don Aurelio Fernández, don Luciano, doña Albina, doña Adela y doña Obdulia Oti; doña Trinidad Fernández, don Belén García; las simpatísimas señoritas Virginia Fernández, Petra García, Carmen Lesada, Amalia Fernández, Constantina Usín, Remedialda Fernández, Carmen Pelidura, Clementina González, Carmen Fernández, Ramona Morán, Consuelo Pellón, Fernanda García, Angeles García, Natividad Fernández, Josefa Oti, Rafaela Lanza, Matilde Oti Canales, Josefa San Emeterio, Anita Oti, Jesusa San Emeterio, Rita Oti, Carmina García, y los divertidos jóvenes Antonio García, Manuel Núñez, Eugenio Fernández, Gabriel García, José Luis Alcalde, Isaias Barquín y Alberto Ortíz.

El banquete transcurrió dentro de la más grande alegría, ovacionándose repetidamente a los felices novios y padrinos. Después se celebró un animadísimo baile.

Por la noche, los nuevos esposos partieron de viaje para disfrutar las dulzuras de la luna de miel...

Vaya nuestra enhorabuena a la dichosa parejita y padrinos.

Vegas.

Vega Trápaga PIEL SECRETAS

Consulta de 11 a 1 y 4 a 8.

Méndez Núñez, 7



LA PICADURA del mosquito es venenosa y a menudo más peligrosa que una puñalada. No solamente trae la fiebre, sino que propaga también numerosas enfermedades mortales. Protéjase contra esta amenaza. Pulverice Flit.

Flit mata las moscas, mosquitos, pulgas, hormigas, polilla, chinches, cucarachas y sus crías. Es mortal para los insectos aunque inofensivo para el hombre. De empleo fácil. No mancha. No confunda el Flit con los otros insecticidas. *Eidón amarillo - franja negra.* No se vende a granel. Exija los envases precintados.

Pulverice

FLIT

Mata más rápido



Por mayor: BUSQUETS HERMANOS Y CIA. Cortes, 501-A, Barcelona
Sucursales: Madrid, Sevilla, Valencia, Bilbao, Vigo, Gijón, Ceuta, Palma M.

Diversas informaciones de España y el Extranjero

El Gobierno declara que las circunstancias le aconsejan levantar el estado de guerra en Madrid y provincias

Crónica telefónica

Relieves del día en Madrid

LA PRIMERA PENA DE MUERTE

Por delito juzgado militarmente, ha sido condenado a muerte, en Africa, el legionario Bernardo Millán. A continuación de la sentencia se ha elevado demanda de indulto, a la que se accederá, según todos los indicios, por el Gobierno provisional. Se trata del primer caso de condena a muerte ocurrido desde que se implantó la nueva forma de Gobierno.

LA COMPANIA DE JESUS

Siguen circulando por Madrid rumores de que la Compañía de Jesús se dispone a abandonar España. Los periodistas, aun cuando la información ha sido desmentida en sectores eclesiásticos, no cesan en su indagatoria, y ayer interrogaron al ministro de la Gobernación.

El señor Maura contestó que, aun cuando los jesuitas se hayan concentrado en gran número en Loyola, cerca de la Frontera, si abandonan España lo harán por su voluntad, pues el Gobierno no les ha aconsejado el exilio, ni mucho menos les ha conminado.

Es probable, a pesar de los rumores que circulan insistentemente, que la concentración de numerosos miembros de la Compañía de Jesús en Loyola carezca del alcance que se le ha dado, y que los jesuitas, enterados del «statu quo» en materia religiosa a que se ha referido el ministro de Justicia recientemente, esperen, como las demás Ordenes religiosas, a que las Constituyentes expresen cuál es la voluntad del país.

CLAUSURA DE FACULTAD

Un gesto levantisco de los estudiantes de Medicina de Valladolid—conocido porque la Prensa lo difundió hace días—ha determinado que el ministro de Instrucción imponga un castigo a la Facultad, que el año próximo no abrirá sus puertas. Claro es que las circunstancias probablemente aconsejarán el indulto, pues es creíble que el estado de la conciencia escolar cambie en los próximos meses.

La F. U. E. está aconsejando serenidad y prudencia, pero hay elementos levantiscos, indóciles, con la indocilidad de los veinte años, que persisten en la actitud rebelde que comenzaron en los años de dictadura.

Existe, en realidad, un problema de enseñanza. Correspondiente a él hay otro, que es el de la disciplina. Aquél ha de resolverse con leyes modernas, y —no hay que decirlo—justas, atemperadas a las exigencias de la civilización y al tipismo étnico.

El otro, sólo se resolverá con el ejercicio de una función delicada cerca de las masas estudiantiles discolias, más enamoradas de la protesta que del razonamiento firme y ponderado sobre los problemas de la mecánica política.

Algunos de los actuales dirigentes del país supieron hablar en los términos convenientes a la República, durante la Dictadura y posteriormente. Otra vez, esos mismos leaders de la masa estudiantil deberán hablar a sus amigos los escolares para seguir sirviendo a la misma República a la que todos colaboraron.

En ningún momento deben olvidar cuantos ejercen magisterio y otra clase de tutela espiritual sobre los jóvenes escolares, que éstos son, por circunstancias de edad y también por hallarse bajo los efectos de la influencia revolucionaria, propicios a sufrir la sugestión bolchevizonte.

SIGNO DE PAZ

El estado de guerra se debilita en eficacia si permanece mucho tiempo en vigor. Una de las equivocaciones mayúsculas de Primo de Rivera fué mantener un estado de guerra cuya permanencia resquebrajaba la disciplina y lo hacía inútil como medida excepcional.

El Gobierno, al acordar en Consejo que se levante el estado de guerra en Madrid y en provincias, recoge y aprovecha aquella lección. Lo probable es que el régimen de excepción haya terminado, porque la paz vuelve a todos.

Sucesos como el ocurrido el domingo en el cuartel de la Montaña son insuficientes para pensar, con acierto, que hay inminencia de disturbios. Frente a este suceso—menos misterioso que vulgar, según los indicios—puede oponerse, para justificar la medida del Gobierno, la conducta del pueblo el último domingo, que se desarrolló en un ambiente de serenidad.

Lo del cuartel de la Montaña parece una vulgar provocación de agentes asalariados o una hazaña de maleantes. Y, según la información oficial y extrajicial, mucho más se asemeja a la conducta habitual de los primeros que a la forma de proceder de los otros, que sólo acuden, lógicamente, adonde hay botín que conquistar y repartir.

La Policía debe decir qué clase de provocadores son los que sostuvieron tiroteo la noche del domingo con fuerzas del Ejército.

CONFLICTO IMPORTANTE

Una disparidad entre patronos y obreros dedicados a la pesca de altura dará motivo al paro de ochenta mil hombres. El movimiento huelguístico sería tan importante, quizá, como el que se registró el pasado diciembre con fines revolucionarios. Anticipo de la huelga ha sido el amarre de barcos pesqueros en Pasajes, adonde fueron el cañonero «Dato» y dos submarinos para prestar servicio de vigilancia.

Los ministros de Trabajo y de Marina pretenden remediar el problema. El señor Casares Quiroga, gallego, conocedor de los problemas de la gente del mar, tiene posibilidad de triunfar en la difícil gestión, y el señor Largo Caballero cooperará, sin duda, en la medida de sus fuerzas e influencia, pues los obreros del mar no están sindicados en la U. G. de T., por lo menos en su inmensa mayoría.

Aparentemente, la huelga parece una más. Pero si el equilibrio entre patronos y obreros tarda en restablecerse, el paro podría constituir motivo de seria preocupación. Ya lo constituye de antemano para aquellos que conocen las condiciones en que se desarrolla la vida de los pescadores.

El señor Casares Quiroga ha anticipado que, por su parte, hará toda clase de esfuerzos para conjurar el conflicto que está incubándose.

La actitud del partido socialista y de la Unión General de Trabajadores

MADRID.—Como estaba anunciado, a las diez de la mañana se reunió el domingo en la Casa del Pueblo la ponencia designada por las ejecutivas del Partido Socialista y de la Unión General de Trabajadores, para señalar las normas de su actuación en las próximas elecciones legislativas.

Por unanimidad fué aprobada la ponencia ratificándose los criterios conjuntos de la U. G. de T. y el partido socialista.

En su consecuencia, se acordó:

Primero.—La designación de candidatos corresponde a las organizaciones socialistas de cada circunscripción. En aquellas circunscripciones donde no existan organizaciones socialistas la facultad de nombrar candidatos puede corresponder a las organizaciones de la Unión General de Trabajadores, las cuales someterán los nombramientos a la aprobación de su ejecutiva.

Segundo.—Los organizaciones tienen completa libertad para designar candidatos; pero todas las propuestas, sin excepción, serán sometidas a la aprobación de la comisión ejecutiva. Cuando ésta tuviera motivos fundados para recusar un nombramiento, lo expondrá a las organizaciones respectivas, las cuales, sin embargo, si así lo creyeran conveniente, podrán mantener el nombramiento con su exclusiva responsabilidad.

Tercero.—Debe continuar el acuerdo

El apartado de
LA VOZ DE CANTABRIA
en el número 8

Manifestaciones del Director general de Seguridad

No obstante la festividad del día, el director general de Seguridad señor Galarza, apenas terminó el entierro de la señora viuda de Salmerón, acudió a su despacho oficial de la Dirección general de Seguridad, donde le esperaban numerosos visitantes y comisiones.

Un periodista pudo entrevistarse con él, y el señor Galarza comunicó en primer lugar que, según las noticias oficiales que en la Dirección general de Seguridad se habían recibido de provincias y de las distintas comisarías de Madrid, el orden era perfecto.

En cuanto a los súbditos alemanes Hain Fack y Ernesto Balhken, detenidos anteayer con otro austriaco, Juan Adelmaico, en la estación del Norte, el señor Galarza nos comunicó que el Gobierno había dispuesto que se facilitase a todos ellos pasaporte como indeseables y que los tres fueran puestos en la frontera.

Respecto a los comunistas detenidos en un establecimiento denominado Bar Internacional, dijimos que habían sido entregados todos al capitán general de la primera región, como se hará con cuantos individuos sean aprehendidos en análogas condiciones y por los mismos motivos.

de coalición con los partidos republicanos en las condiciones pactadas con motivo de las elecciones municipales. Sin embargo, la coalición no tendrá carácter de obligatoriedad, dejándose a las organizaciones en libertad de opción allí donde por causas diversas la coalición no fuera fácil o conveniente, justificando previamente ante la ejecutiva del partido socialista las causas que dificulten la alianza.

Cuarto.—El procedimiento para la designación de candidatos debe ser el siguiente:

La organización socialista de la capital (con excepción de Madrid y Barcelona) o, si esta no existiera, la más numerosa de la provincia provocará una reunión de representantes de todas las agrupaciones que radiquen en la misma. Esa reunión determinará, en principio, el número de candidatos socialistas que ha de llevarse al seno de la comisión de alianza republicano-socialista existente o que se nombre, la cual determinará el número definitivo de candidatos por cada fracción.

Conocidos los puestos asignados a los socialistas se elegirán los nombres por todas las colectividades de la provincia computándose los votos individuales que obtengan cada candidato y proclamándose por la reunión de representantes los que obtengan mayor número de sufragios.

Cuando no exista alianza republicano-socialista, el procedimiento será el mismo, pero omitiéndose el trámite previo relativo a la alianza.—Remigio Cabello, Manuel Cordero, Wenceslao Carrillo, Manuel Albar."

También han sido entregados al capitán general unos cuantos anarquistas que anoche fueron sorprendidos por la policía cuando celebraran una reunión en una casa de la calle de Martín de los Heros.

Habló también el director general de Seguridad de la imprenta en que se han tirado los números de «La Monarquía» y de «España Avanza», iguales en el texto aunque distintos en el título, y que cierto elemento subversivo había determinado repartir ayer con motivo del cumpleaños de don Alfonso de Borbón, y a este respecto dijo que ya se había averiguado de qué imprenta se trata. Es un establecimiento tipográfico de perfecta solvencia, y que no pretendió en momento alguno hacer números clandestinos de dichas revistas, pero que no tuvo inconveniente en consignar como pie de imprenta las iniciales del propietario y el número del teléfono, según le rogó lo hiciese don Benigno Varela, y sin sospechar nunca el carácter de clandestinidad que dicho pensaba dar a tales publicaciones.

También habló el señor Galarza de la suspensión de estos dos periódicos.

Por lo que se refiere a «El Debate», del que se aseguraba que reanudaría su publicación mañana, martes, dijo que no era cierta tal noticia; al menos él no tenía conocimiento de ella.

Y en cuanto a «A B C», no creía que la innovación de cambio de director de este periódico influyera para determinar al Gobierno a levantar la suspensión.

Tal variante—la de la dirección del periódico—no influye más que en su Consejo de administración y en la marcha administrativa que los interesados en el negocio editorial quieran imprimir a ésta en lo sucesivo, pero, desde luego, no obedece a indicación alguna del Gobierno en tal sentido.

José Rugama
DENTISTA
General Espartero, 11 - 2.º

A Sandoval García-Briz
Especialista en enfermedades del estómago, hígado, intestinos y nutrición.
SAN JOSE, NUMERO 10
Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6.
Teléfono 23-97.

Sale de España el Obispo de Vitoria

De madrugada, el ministro de la Gobernación facilitó a la Prensa la siguiente nota oficiosa:

"Con reiteración viene el ministro, directamente y por medio de los gobernadores, requiriendo al señor obispo de Vitoria para que se abstuviera de dar a sus visitas a las ciudades de su diócesis un carácter marcadamente político, tan extraño a su ministerio como peligroso para la paz pública, que al ministro incumbe garantizar.

No sólo no fueron atendidos estos requerimientos, sino que cada día aumentaba la intromisión del prelado en el terreno vedado de la propaganda política, en tal forma que llegó en estos últimos días a ser un serio peligro para la paz espiritual y material de la región vasca. El riesgo de graves perturbaciones se ofrecía inminente para la mañana del lunes, en términos que el ministro no cree oportuno detallar.

No ha querido, por lo visto, este señor prelado seguir el ejemplo de otros altos dignatarios de la Iglesia española, que con perfecta comprensión de las obligaciones que el nuevo estado de cosas impone, han extremado su celo para lograr de las conciencias de sus feligreses el respeto y acatamiento al régimen instaurado por la voluntad popular, única fuente legítima de soberanía, según las leyes humanas y divinas.

Ante esta contumacia en la rebeldía, que pone en grave peligro el orden público, y seguro el ministro de servir las necesidades nacionales, sometió a la reflexión del propio prelado la conveniencia de que se ausentara de España, evitando así que su presencia y su celo determinasen sucesos lamentables, seguramente lejanos de su voluntad, aun siendo ésta tan notoriamente extraviada en el orden político. El prelado acató la indicación y pasó la frontera francesa a las once de la noche.

Está dispuesto el ministro a proceder con igual firmeza ante posibles desma-

nes de la extrema izquierda que frente a intromisiones y abusos intolerables de la derecha, por alta que sea la jarraguía de sus autores."

UNA CARTA DEL SEÑOR LUCA DE TENA

Don Juan Ignacio Luca de Tena ha enviado una carta a la Prensa diciendo que sería, por un lado, inocente, y por otro, perjudicial para su defensa, intentar rectificar diferentes cargos que se le hacen. Espera que la verdad se abra camino y espera tranquilo el fallo de la justicia.

Pero—añade—le interesa hablar, por lo insistentemente que se viene haciendo, de la versión errónea, según la cual se le atribuye el hecho de haber apaleado al chófer señor Hurtado en la calle de Alcalá, momentos antes de ser quemado su coche, o sea, entre la una y las dos de la tarde del domingo, 11 del mes corriente.

Todas las versiones, comprobadas por la Policía y por testigos presenciales, señalan que las horas indicadas fueron aquellas en que se desarrollaron los preliminares de los incidentes.

Afirma que él entró en el Circulo Monárquico independiente a las once de la mañana y no salió hasta las cinco de la tarde, pudiendo salvarse por milagro de las iras de la multitud, que decía que él había matado a un chófer, tomando un «auto» particular en la plaza de la Independencia.

Añade que puede probar dónde estuvo hasta el momento en que, al saber que le buscaban, se presentó en la Dirección General de Seguridad. Entonces le detuvo el entonces director general, don Carlos Blanco, en presencia del señor Gallarza; y ambos pueden atestiguar que no presentaba sintoma alguno de la paliza que, según el chófer, le propinaron él y otros compañeros. Desmiente, finalmente, por absurda, la intervención que se le ha atribuido en los últimos sucesos.

La querrela contra el general Berenguer

El juez de instrucción señor Abarralegui, que entiende en el sumario que se instruye al general Berenguer, estuvo esta mañana en Prisiones militares, ampliando la diligencia de indagatoria contra dicho general.

DETALLES DE LA MARCHA AL EXTRANJERO DEL OBISPO DE VITORIA

"La Voz" de esta noche publica algunos detalles ampliatorios de la información oficial sobre la salida de España del doctor don Mateo Múgica, obispo de Vitoria.

Dice el periódico que desde hacía mucho tiempo el obispo indicado, con violencias, se dedicó a crear dificultades al nuevo régimen, realizando visitas pastorales por Alava y exigiendo de los párrocos y autoridades de los pueblos que visitaba que le recibieran no sólo con la antigua bandera, sino a los acordes de la Marcha Real, interpretada por la Banda de música del pueblo. Como consecuencia de estas visitas le fué llamada la atención por el gobernador civil de Alava. También le llamó la atención el gobernador civil de Vizcaya.

Así las cosas, el gobernador supo que el doctor Múgica se proponía hacer ayer su entrada solemne en Bilbao. En todas las iglesias se habían repartido con profusión unas hojas en las que se invitaba a los fieles a recibirle con banderas monárquicas y a los acordes de la Marcha Real. En realidad, se trataba de organizar una manifestación antirrepublicana que, sin duda, hubiera dado origen a un día de luto en Bilbao.

El gobernador rogó al obispo desistiera de su viaje a la capital vizcaína y el doctor Múgica contestó que no iría a Bilbao el domingo, pero que lo haría el lunes.

El gobernador comunicó al señor Maura esta contestación, y fué entonces cuando el Gobierno ordenó al obispo que saliera de España.

El doctor Múgica, así lo hizo en la noche del pasado domingo, a las once.

SAN SEBASTIAN.—A media noche del domingo pasó la frontera el doc-

tor Múgica, obispo de Vitoria. Iba acompañado del vicario general de la diócesis de Vitoria. También le acompañó el gobernador de Alava, que le dejó en el Hotel Dumiri, de Hendaya.

El gobernador de Guipúzcoa también le acompañó durante su paso por la capital de Guipúzcoa.

El prelado llevaba pasaporte para el Extranjero. Antes de atravesar la frontera, el obispo visitó su pueblo natal.

El viaje lo hizo el doctor Múgica en un automóvil de alquiler, cuyo chófer, Angel Elorza, le llevó en otra ocasión desde Olazagutia a Vitoria, cuando fué a la capital alavesa a posesionarse de su cargo de obispo.

VITORIA.—En el Gobierno civil se ha facilitado a la Prensa una nota oficiosa diciendo que ayer, cumpliendo órdenes superiores, requirió el gobernador al obispo para que emprendiese su marcha hacia Hendaya. El obispo acató la orden, dando pruebas de gran serenidad y prudencia.

Informes particulares añaden que el Gobierno concedió al obispo un plazo de cuarenta y cinco minutos para disponer su viaje, que le emprendió inmediatamente, saliendo en un automóvil particular, después de coger algún dinero y el equipaje.

Durante la noche del domingo, dos individuos intentaron violentar una de las puertas del palacio episcopal. Lo intentaron por dos veces, pero fueron rechazados por los soldados que custodiaban el edificio. Fueron detenidos y puestos a disposición del Juzgado.

¿HA MARCHADO EL OBISPO DE MALAGA?

MADRID.—"La Voz" publica una noticia diciendo que informes que se han recibido de Gibraltar, en Málaga, dan cuenta de que el obispo de esta diócesis embarcó en aquel puerto con rumbo a Italia.

Información del lunes

COMUNICACIONES

En el ministerio de Comunicaciones visitaron hoy al ministro varias opositoras de la última convocatoria a auxiliares de Correos, oposición que fué suspendida.

El ministro contestó que está terminándose el expediente. Cuando el director general le entregue resuelto, cosa que es ya inmediata, se resolverá la fecha de las nuevas oposiciones, a fin de este mes o a principios del que viene.

En la convocatoria se señalará el número de plazas y se determinará si las aprobadas fuera de número tendrán derecho a ocupar vacantes.

INSTRUCCION PUBLICA

Don Marcelino Domingo ha manifestado que se había comenzado a desmontar los pabellones "dockers" que se han de instalar para escuelas y que se hallan en la Ciudad Universitaria.

Estos pabellones se emplazarán en los lugares que señale el Ayuntamiento y las clases se reanudarán seguramente esta semana.

En breve se publicará un decreto extendiendo los beneficios del bilingüismo a Baleares, porque así lo habían solicitado las entidades culturales y los Ayuntamientos de las islas.

Añadió que el Cuerpo de Archiveros y Bibliotecarios ha solicitado autorización, que le ha sido concedida, para celebrar una asamblea en que se estudien las funciones técnicas que corresponden al Cuerpo. La Comisión organizadora de dicha asamblea se compondrá de los directores de Bibliotecas, Museo Arqueológico y Archivo Histórico-Nacional.

Don Marcelino Domingo ha ordenado a la Facultad de Medicina de Valladolid que se constituya rápidamente en Claustro disciplinario para imponer a los alumnos que obligaron levantadamente a los profesores a suscribir un documento de validez de curso la sanción correspondiente.

Negó el ministro que los alumnos adscritos a la F. U. E. ni de ninguna otra asociación de estudiantes haya intervenido en esto. Al contrario, la F. U. E. desautorizó esta actitud levantista.

LA REANUDACION DE LAS RELACIONES COMERCIALES CON FRANCIA

El ministro de Economía Nacional conferenció hoy con el agregado comer-

cial de la Embajada de Francia, hablando de la reanudación de las conversaciones iniciadas para la revisión del Tratado comercial entre ambos países.

El ministro dijo que recibía muchos telegramas de peticiones de auxilios para varias provincias.

PRESIDENCIA

El jefe del Gobierno pasó toda la mañana de hoy trabajando en su domicilio particular. A las once y media marchó a la Nunciatura, donde conferenció con el nuncio de Su Santidad. Desde la Nunciatura marchó el señor Alcalá Zamora a la Presidencia del Consejo.

El subsecretario, al recibir a los periodistas, les dijo que el presidente del Gobierno provisional llegó tarde a la Presidencia porque estuvo trabajando en su casa para en el estudio de la obra legislativa del Gobierno de la Dictadura.

En la Presidencia se han recibido numerosos telegramas de entidades y autoridades de Arcila pidiendo el indulto del legionario Bernardo Millán, condenado a la última pena por un delito de homicidio.

Es éste el primer caso de petición de conmutación de una pena de muerte desde que se implantó la República.

UN TELEGRAMA DEL PRESIDENTE ELECTO DE LA REPUBLICA FRANCESA

Hoy se ha recibido en la Presidencia del Consejo un telegrama del Presidente electo de la República francesa, monsieur Doumer, en el que agradece el telegrama que le dirigió el presidente del Gobierno español de adhesión a la República, y hace votos por el mayor estrechamiento posible de la amistad que une a los dos países.

UN CURA PARROCO, A LA CARCEL

El gobernador civil de Madrid manifestó a los periodistas que había ingresado en la cárcel el cura párroco de Manzanares el Real, porque en uno o varios sermones había acusado al Gobierno actual de ser el causante de los incendios de conventos.

Al citado cura párroco se le instruye el oportuno atestado.

EL DEFENSOR DEL DOCTOR ALBIANA

Requerido por el señor Albiñana para que le defienda se ha rogado a don Vicente Caballero Blanco, que ha aceptado el nombramiento, y esta tarde comenzó a actuar, entrevistándose con su defendido en la cárcel. Como consecuencia de la entrevista, el señor Caballero Blanco ha presentado en el Juzgado el correspondiente escrito, en el que pide la libertad del referido doctor.

El Consejo de ministros de ayer

A LA ENTRADA

A las cinco menos cuarto de la tarde comenzaron a llegar los ministros a la Presidencia para reunirse en Consejo.

El de Gobernación dijo a los informadores a su llegada que la tranquilidad en España era absoluta. Fué preguntado acerca de la salida de España de los jesuitas, y contestó:

—Yo no sé más que hay muchos concentrados en Loyola, y que si se marchan es por su propia voluntad, y no por órdenes del Gobierno.

El ministro de Trabajo dijo que llevaba el proyecto sobre los arrendamientos colectivos.

El de Justicia dió cuenta de que había estado en el Senado dando posesión a la Comisión asesora que redactará el ante-proyecto constitucional de la ordenación jurídica del país, que el Gobierno presentará a las Cortes.

El señor Alcalá Zamora manifestó a los periodistas que había estado trabajando en la revisión de la obra legislativa de la Dictadura, que había terminado. Dijo que se habían revisado todos los decretos con carácter circunstancial, y sólo ha quedado subsistente uno de los atropellos que hicieron contra él, y que era uno con motivo de su asiento en la Academia Española. Si se deja subsistente este decreto—dijo el presidente—es por lo que se refiere a mí solamente, pero no para aquellas personas que se sientan perjudicadas con ello.

Preguntado acerca de la visita que había hecho al Nuncio, el señor Alcalá Zamora contestó que la visita fué con carácter particular.

Los demás ministros no hicieron manifestaciones y a las seis de la tarde quedaron reunidos en Consejo.

A LA SALIDA

El Consejo de ministros terminó poco después de las diez de la noche.

El señor Prieto, que fué el primer ministro que abandonó la Presidencia, manifestó a los periodistas que se había levantado el estado de guerra en Madrid. Agregó que no se había hablado para nada de la suspensión de "El Debate".

El ministro de Fomento dijo que se habían ocupado en la reunión de los proyectos del señor Azafia y de los comentarios de actualidad.

El señor Maura confirmó que mañana se levantarán el estado de guerra, y que mañana también se resolverá la cuestión de "El Debate".

Como un periodista le significara al ministro la probabilidad de que la Directiva de la Asociación de la Prensa pidiera al Gobierno el levantamiento de la suspensión de "El Debate" y "A B C", el ministro replicó que eso ya era otra cosa, porque "A B C" está sujeto a un proceso y ha podido provocar un conflicto.

—Además—siguió diciendo el ministro—, ¿qué culpa tenemos nosotros de que un hombre se haya vuelto loco? Yo creo que ese periódico tiene que ser objeto de una sanción porque es, indudablemente, el provocador de los últimos sucesos.

Siguió diciendo el ministro de la Gobernación que hasta mañana no se facilitaría la lista de los nuevos goberna-

dores que han de sustituir a los que han dimitido.

Desde luego, no sabe que para Málaga ha sido nombrado don Jesús Coloma.

El señor Arana dijo a los informadores a la sazón del Consejo que el decreto relativo a las reformas militares está pendiente de algunos retoques.

Fue preguntado por los informadores si eran muchas las solicitudes de retiro que se recibían estos días, y contestó que diariamente se reciben de docenas a trescientas instancias.

DICE EL DIRECTOR DE SEGURIDAD

El director de Seguridad, que llegó a la Presidencia mientras se celebraba el Consejo de ministros, a la salida dijo a los informadores que se había pedido al Comité paritario de la Prensa una relación de los periodistas que tienen firmados contratos de trabajo, porque está dispuesto a anular los carnets de la Dirección de Seguridad pertenecientes a los redactores que no reuman este requisito.

Algunos de los decretos aprobados en el Consejo de ministros de anoche

Un decreto de la Presidencia del Consejo que fué aprobado en la reunión ministerial de anoche, deroga un decreto sobre Justicia militar, relacionados con el reclutamiento de 16 de mayo de 1926. Igualmente deroga el referente a la organización del Consejo de Estado, de 29 de mayo de 1931; otro de diciembre de 1926; otro de 21 de junio de 1929, y otro de 20 de enero de 1931.

Asimismo se derogan el de 25 de marzo de 1927, sobre servicios en los ministerios civiles de los jefes y oficiales del Ejército; el de 9 de abril de 1927, sobre la situación de los funcionarios designados para otros cargos; el de 25 de abril de 1928, sobre aguas mineromedicinales; el de 1 de febrero de 1931, sobre la constitución del Tribunal de Actas protestadas.

Se anulan los decretos de 25 de diciembre de 1923, modificando la jurisdicción de Tribunales sobre ciertos delitos; el de 27 de febrero y 3 de marzo de 1926, pasando a la jurisdicción contencioso administrativa determinados delitos; el de 17 de marzo de 1926, sobre la represión de hechos considerados como actos de separatismo; el de 16 de mayo de 1926, sobre las facultades militares ejercidas por la Dictadura; el de 8 de agosto de 1926, sobre el pase de los militares a situación de reserva; el de 3 de enero de 1928, en cuanto a la restricción de la jurisdicción contencioso administrativa; el de 10 de julio de 1928, sobre la penalidad y jurisdicción en los delitos cometidos por la fuerza pública; el de 3 de marzo de 1909; el de 16 de julio de 1929, limitando el derecho a los Tribunales contencioso administrativo, y el de 14 de octubre de 1926, sobre la inexecución de las sentencias del mismo.

Se estimarán subsistentes los decretos de 15 de diciembre de 1925, relativo a la Dirección de Marruecos y Colonias; el de 28 de agosto de 1928, sobre protección del tesoro artístico nacional; el de 11 de abril de 1927, sobre los servicios de Aeronáutica; el de 25 de septiembre de 1927, sobre el régimen provincial en las Islas Canarias.

También quedan subsistentes los decretos de 4 de enero de 1928 sobre el régimen administrativo de determinados servicios militares; el de 13 de octubre de 1928, sobre el seguro ferroviario, y el de 13 de marzo de 1930, sobre recursos contencioso-administrativos.

También se aprobó un decreto de Justicia, por virtud del cual se autoriza al ministro del departamento para proveer las plazas de funcionarios de las carreras judicial y fiscal.

Otro decreto del Ministerio de Estado nombrando embajador de España en Bélgica a don Salvador Albert.

Idem embajador de España en Méjico a don Julio Alvarez del Vayo.

Idem en Alemania a don Américo Castro.

Un decreto de Hacienda aprobado esta noche en el Consejo de ministros, dispone que todas las cuestiones que puedan surgir en la aplicación de la ley del Concierto económico entre las Diputaciones vascas serán resueltas siempre de acuerdo con el ministerio de Hacienda y dichas Diputaciones.

Una nota del ministerio de Instrucción respecto de lo ocurrido en Valladolid

Se ha facilitado a la Prensa, a la terminación del Consejo de ministros de esta noche, una orden del ministerio de Instrucción Pública, en la que, después de lamentar los sucesos ocurridos en la Universidad de Valladolid con motivo de la actitud levantada de algunos alumnos de la Facultad de Medicina y de enjuiciar en sentido condenatorio dichos disturbios, se dispone que se declare clausurada el curso próximo la Facultad mencionada de dicha Universidad, pudiendo los alumnos que se hallen matriculados trasladar la matrícula a cualquier otro de los centros universitarios.

Igualmente se dispone que la Junta de gobierno de la Universidad se constituya en Consejo de disciplina para averiguar la trama de los sucesos indicados, y la depuración de las responsabilidades a que hubiera lugar, proponiendo al ministro de Instrucción Pública las sanciones adecuadas, debiendo terminar sus tareas antes del sábado día 23 del corriente.

A este respecto se suspenden las tareas en las demás Facultades de la Universidad, que se reanudarán el día 25 del presente.

NOTA OFICIOSA DE LO TRATADO EN EL CONSEJO

La nota oficiosa de los asuntos tratados en el Consejo de ministros de esta noche, dice así:

El Gobierno convino en que las circunstancias han aconsejado levantar el estado de guerra en Madrid y provincias, y en tal sentido se trasladarán las instrucciones a las autoridades.

GOBERNACIÓN.—Se han nombrado los nuevos gobernadores civiles. El ministro facilitará la nota de ellos.

HACIENDA.—Decreto estableciendo el concepto de audiencia de las Diputaciones vascoas en las diferencias que puedan surgir entre dichas Corporaciones y el Gobierno, respecto a la aplicación del Concierto económico.

JUSTICIA.—Se ha leído el decreto sobre suspensión del Consejo judicial, pasando las atribuciones del mismo a la Sala de Gobierno del Tribunal Supremo.

Ante la proximidad de un serio conflicto pesquero

Desde hace tiempo viene preocupando a las autoridades de Marina la situación por que atraviesa la industria pesquera de altura. Hay diferencias grandes entre los patronos y los pescadores que, al parecer, no ofrecen muchas facilidades para ser resueltas. Hasta ahora, los obreros no contaban con Comités paritarios que resolvieran sus situaciones y la Confederación Nacional del Trabajo estaba actuando en busca de una fórmula y sus peticiones de mejora que ya tenían presentadas desde hacía mucho tiempo, y a las cuales ha prestado ahora mucha fuerza la agrupación.

Así las cosas, el Gobierno, por conducto de la Dirección General de Navegación y Pesca, había convocado una reunión mixta de patronos y pescadores, para ver de estudiar el asunto y tratar de resolverlo, evitando de este modo el paro, que parece es inminente.

Se ha verificado uno de estos días la reunión en el ministerio de Marina, pero el resultado de ella no ha sido satisfactorio.

Los patronos han dado unas bases que no han sido aceptadas. Y los obreros, por su parte, se mantienen en las peticiones que tenían formuladas. Ello ha dado lugar a una ruptura de negociaciones.

Piden los pescadores mayor descanso, no considerando como tal los días de estancia en puertos; aumento de salario; aumento de personal en las tripulaciones y que el personal de descarga sea de tierra. Aparte de estas peticiones, hay otras de menor cuantía. Las anteriormente transcritas son las de más importancia.

Los patronos, por su parte, con-

Fue leída la nota con los puntos acordados en la pasada reunión interministerial, que hubo de dedicarse a esbozar la Comisión que ha de elaborar el anteproyecto para la reforma agraria.

GUERRA.—Decreto anulando los ascensos por elección durante la Dictadura.

Decreto suprimiendo los servicios de los Colegios de Huérfanos a los jefes y oficiales de la escala activa del Ejército que sean directivos en los mismos.

PRESIDENCIA.—Decreto anulando las disposiciones dictatoriales en cuanto se refieren a los servicios interministeriales.

INSTRUCCION PUBLICA.—Disponiendo que el cargo de inspector de Monumentos lo desempeñe interinamente el director de Bellas Artes con carácter gratuito.

Decreto nombrando rector de la Universidad de Valladolid a don Hilario A. Torres, catedrático de la Facultad de Filosofía y Letras.

Otro nombrando vicerrector a don Gregorio Vidal Jordana, catedrático de la Facultad de Medicina.

Otro nombrando rector de la Universidad de Sevilla a don Miguel Rojo González, catedrático de la Facultad de Medicina.

Otro nombrando vicerrector de la misma Universidad a don Manuel Martínez Pedrosa.

Otro nombrando rector de la Universidad de Santiago, a don Alejandro Rodríguez Cadalso, catedrático de la Facultad de Medicina.

Idem vicerrector, a don Ricardo Irustegui.

Idem rector honorario de la Universidad de Granada, a don José Pareja Garrido.

Idem rector de la Universidad de Granada, a don José P. Isares, catedrático de la Facultad de Medicina.

Idem vicerrector, a don Antonio Marín Osete, catedrático de la Facultad de Filosofía y Letras.

Idem rector de la Universidad de Murcia, a don José Lestau.

Idem vicerrector, a don Laureano Sánchez Gallego.

Decreto admitiendo a don Diego Iñiguez, la dimisión del cargo de inspector general del Tesoro Artístico.

sideran aquellas peticiones excesivas, y a cambio se ofrecen a dar un subsidio a las familias numerosas, concediendo un tanto por ciento sobre los salarios a los obreros con hijos numerosos.

Esta actitud, de una y otra parte, ha dado lugar a que no se pudiera encontrar en la reunión una fórmula de arreglo, que se espera para fines del presente mes o principios del próximo en que, probablemente, se celebrará una nueva reunión.

Este pacto, en caso de que surgiera, alcanzaría a unos ochenta mil pescadores de altura, y comprendería las costas Cantábrica y del Mediterráneo, pues de Valencia para arriba los pescadores tienen contratos Especiales. En Pasajes y Vigo, poblaciones pesqueras, a las que alcanzaría el paro, se han iniciado ya los movimientos de huelga.

Los patronos pretenden ahora la intervención del Gobierno, y, al efecto, una Comisión de ellos se entrevistará hoy con los ministros de Marina, Gobernación y Trabajo.

En el puerto de Pasajes hay más de cien embarcaciones amarradas, y en Vigo, doscientas. El conflicto, caso de surgir, sería de una gran importancia; pero las autoridades confían solucionar la cuestión.

LAS RELIGIOSAS DEJARAN DE PRESTAR SERVICIO EN LAS PRISIONES DE HOMBRES

La directora de Prisiones ha manifestado hoy a los periodistas que se ha acordado que las religiosas dejen de prestar sus servicios en las prisiones de hombres. Por virtud de esta medida

se les ha dado a dichas religiosas un plazo para que hagan su inventario.

UNA MULTA A "CRÓNICA"

El director general de Seguridad dijo que se ha comprobado que todas las Comisarias estaban en malas condiciones y que probablemente en breve se irá a su mejoramiento.

Agregó que había impuesto una multa de quinientas pesetas a la revista semanal "Crónica" por la publicación de una fotografía exagerada, relativa a los sucesos pasados.

UNA NUEVA INSPECCION EN EL CENTRO MONARQUICO

Hoy se ha verificado una nueva inspección en el Centro Monárquico de Madrid, sin que acerca de su resultado se sepa nada.

A INGLATERRA

Mañana marchará a Londres el nuevo embajador de España en Inglaterra, don Ramón Pérez de Ayala.

LA ACUSACION PRIVADA EN LA CAUSA POR LOS FUSILAMIENTOS DE JACA

Esta mañana llegó a Madrid el abogado de Barcelona don José María Pons Sabater, que en nombre de don Francisco Galán actuará como acusador privado en la querrela por prevaricación que se sigue contra el general Berenguer y otros, a consecuencia de los fusilamientos en Jaca.

LA FIESTA DE LOS TOROS

EN MADRID

MADRID.—Con buena entrada se celebró la sexta corrida de abono.

No mal presentados los toros, se resentían casi todos de los remos, singularmente el primero, al que no se pudo poner más que dos puyazos, y el cuarto, que, ante una justificada protesta, fué devuelto al corral cuando ya le habían puesto un par de banderillas. A éste le substituyó un toro de Sánchez Rico, reparado de la vista y manso, que llevó fuego. En quinto lugar se lidió un toro de Bernaldo de Quirós, bien presentado, pero mansote. Los demás toros, de la ganadería de Abgoso, tampoco fueron bravos y llevó fuego el tercero.

Fuertes Bejarano, aceptable. Armillita, que sustitua a Fortuna, fué cogido al torrear de capa a su primer toro, ingresando en la enfermería y no volviendo a salir al ruedo.

EN TETUAN

MADRID.—En la plaza de Tetuan lidiaron ganado de Llerente los novilleros Noain, Vaquerín y Leopoldo Blanco.

Jaime Noain, superior. Saló en hornos.

Blanco fué cogido al pasar de muleta a su primer novillo e ingresó en la enfermería con conmoción cerebral y un fuerte varetazo, no continuando la lidia.

EN BARCELONA

BARCELONA.—Cañero, muy bien. Cortó una oreja. Luis Freg, valiente. Fué ovacionado. Marcial Lalande, colosal. Cortó orejas. Gitahillo de Triana, superior.

En esta corrida se rifó un toro en miniatura entre los espectadores y se otorgará otro al torero que obtenga más votos de los aficionados que asistieron a la corrida.

EN GRANADA

GRANADA.—Niño de la Palma, superior. Cortó una oreja. Armillita, regular. Ortega, colosal. Cortó orejas.

EN BEZIERS

BEZIERS.—El ganado de Murube, bravo y bien presentado.

Barrera toroó superiormente a sus dos toros; hizo lucidas faenas de muleta y estuvo bien matando. Cortó una oreja.

Francisco Peralta levantó al público de los asientos toreando de capa y muleta, especialmente en el primer toro, al que le hizo una faena que arrancó tempestades de ovaciones y oles. Entó a matar por derecho y con bravura y tumbó al toro de una buena estocada. Fué estrepitosamente aplaudido. En su segundo toro, valiente en todo. Fué contratado nuevamente.

Bienvenida, superior. Cortó una oreja.

Un acto solemne Entierro de la viuda de don Nicolás Salmerón

MADRID.—Se verificó el domingo, por la mañana, el entierro de doña Catalina García, viuda de don Nicolás Salmerón.

La calle de la Lealtad fue invadida por una gran muchedumbre, que hacía muy difícil el acceso a la casa mortuoria.

Los hijos de la finada han recibido una corona monumental del Ayuntamiento de Madrid, otra de los partidos republicanos y socialistas y muchas más de otros organismos políticos de provincias.

A las diez de la mañana fué bajado el féretro a hombros de los hijos de la finada e inmediatamente se organizó la fúnebre comitiva.

La primera presidencia la formaba el Gobierno, con la sola excepción de los ministros de Estado y de Economía, que se encuentran ausentes. En ella figuraban los hijos de la finada don Nicolás y don José.

Otra presidencia la formaban el Ayuntamiento con maceros, el capitán general y los gobernadores civil y militar.

Seguía a las presidencias un coche lleno de coronas y a este le seguía el féretro, yendo el féretro envuelto en la bandera republicana.

La Banda municipal interpretó marchas fúnebres durante el trayecto.

En duelo se despidió en la plaza de Manuel Becerra, siguiendo hasta el cementerio el presidente del Gobierno y el ministro de Hacienda.

En el momento de dar tierra a los restos de la finada pronunció un breve y elocuente discurso el señor Alcalá Zamora, ensalzando las virtudes de la finada, que supo llevar con entereza las penalidades del destierro acompañando a su esposo.

Para suerte suya—dijo—, ha podido llevar al otro mundo la alegría de ver restaurada la República en España sobre bases más firmes que la que presidió su esposo don Nicolás Salmerón.

En Lima

Un grupo de manifestantes, apalea y mata al subprefecto de Arequipa

LIMA.—Un grupo numerosísimo de personas, en actitud violenta, se situó hoy ante la puerta del hotel en que en esta capital se halla hospedado el subprefecto de Arequipa, señor Salazar.

Los individuos del grupo pedían a gritos que le fuera entregado el subprefecto.

Este se asomó a uno de los balcones e hizo algunos disparos contra los manifestantes, matando a algunos e hiriendo a otros.

Pero los manifestantes, exasperados por esta actitud del subprefecto, penetraron en el hotel y apalearon al señor Salazar, hasta matarle. Después cogieron su cadáver y lo arrojaron al mar.

En Lila

Más de 125.000 obreros en huelga

LILA.—Esta mañana ha comenzado un importante movimiento de huelga en varias industrias y fábricas de esta población. El número de obreros parados es de más de 125.000.

El día 14 de mayo

Más de doscientos muertos y heridos

SHANGHAI.—Se han tenido noticias de que cerca de Canton, el día 14 de mayo actual, se registró un violento encuentro entre tropas gubernamentales y rebeldes.

Resultaron más de doscientos gubernamentales muertos y heridos.

El suceso del domingo en Madrid Insultan al centinela de un cuartel y reciben a tiros al oficial de guardia

MADRID.—A última hora de la tarde del domingo circuló por Madrid la noticia de que en el cuartel de la Montaña había ocurrido algo grave. Ni en el citado cuartel ni en otros centros militares adonde acudimos en demanda de noticias, nos fueron facilitadas. La reserva era impenetrable. Ello no obstante pudimos comprobar que algo había sucedido, si bien no de la naturaleza que atribuían al suceso los que en estos días se complacen en producir la alarma y falsear la verdad.

Ha aquí lo que nos fué dado averiguar con un poco de trabajo.

Próximamente a las siete de la tarde, un grupo de hombre pasaba delante del cuartel de la Montaña, por la parte que da vista a los jardinillos de la estación del Norte. En tal sitio, hay siempre un centinela. El de ayer vino venir hacia él al grupo citado, y antes de que se acercasen, les dió el alto, como era su obligación. Entonces los paisanos comenzaron, aunque sin acercarse, a injuriar al soldado, por lo que éste se vió en la precisión de requerir la presencia del oficial de guardia.

Ello no amedrentó al grupo, sino que, como si desde luego buscasen que las cosas ocurrieran como iban ocurriendo, esperaron a que se presentase el oficial.

Cuando apareció éste, acompañado de un sargento, los paisanos, súbitamente, y obedeciendo a un plan preconcebido, echaron mano a unas pistolas y los recibieron a tiros. El oficial y el sargento objeto de tan brutal e inesperada agresión dispararon a la vez sus armas contra los agresores. El tiroteo por ambas partes fué intenso, y cesó cuando dos de los agresores caían a tierra.

Recogidos éstos fueron internados en el cuartel, donde el médico del batallón de Lanzarote procedió a practicarles una cura de urgencia.

SE AVISA A CAPITANIA GENERAL

Inmediatamente de ocurrido el hecho, el teniente coronel del regimiento de Asturias, dió por teléfono conocimiento de él al capitán general de la primera región, quien, desde su domicilio—pues acababa de marchar de capitania, donde había permanecido desde las primeras horas de la mañana—, ordenó que se notificase el hecho al Juzgado militar, y a la vez se citase de inmediata comparecencia al auditor militar.

A las once de la noche llegó el auditor al cuartel de la Montaña, y poco después, el Juzgado, que comenzó a instruir las primeras diligencias.

Más tarde llegó también al cuartel de la Montaña el capitán general, señor Quijeto del Llano, que quiso informarse circunstanciada y personalmente de lo ocurrido.

Según los informes que hemos podido adquirir, los heridos parece ser que no lo fueron por bala de máuser, pues las heridas presentan orificio de entrada, pero no de salida, cosa inexplicable, dada la poca distancia a que se hicieron los disparos.

Esta circunstancia hace sospechar, si en la confusión de la reyerta, los individuos del grupo resultaron heridos por algunos de sus compañeros que, ciertamente disparaban, según nos dicen, sin mirar hacia dónde.

La actuación del Juzgado militar en el cuartel duró hasta entrada la madrugada, por las muchas declaraciones que hubo de tomar.

LA REFERENCIA OFICIAL DEL SUCESO

A las doce de la noche visitó al ministro de la Gobernación el director general de Seguridad, señor Galarza, el cual, conversando minutos después con los periodistas, por encargo del ministro, dijo:

“Hace poco ha ocurrido un incidente, que no tiene ninguna impor-

tancia, en los jardinillos que existen ante el cuartel de la Montaña.

En dichos jardinillos se encontraban unos grupos de maleantes, que se dedicaban a tirar piedras por encima de la tapia en que hay un centinela. Este les llamó la atención, requiriéndoles para que se quitaran de aquel sitio, y como no hicieron caso, avisó al cabo de guardia, el cual lo comunicó al capitán.

Este, acompañado de dos soldados, salió por una de las rampas del cuartel, y por la otra lo hizo el propio cabo con otros dos números.

El capitán recomendó a los que formaban el grupo de maleantes, unos veinte individuos, que se marcharan, y como no lo hicieron, mandó cargar, partiendo entonces del grupo tres o cuatro disparos, dando el capitán la orden de hacer fuego, deteniendo a casi todos los que formaban el grupo, y a los que, después de cachearlos, sin que se les encontraran armas, se les puso en libertad, excepto a uno de ellos, que ofreció más resistencia.

Otros dos individuos del grupo resultaron heridos, uno de ellos de dos balazos y otro de uno.

Como por parte de las fuerzas sólo se han hecho dos disparos, y los médicos han dicho que los heridos lo son de arma corta, es de suponer que se hirieron entre sí los del mismo grupo, por la confusión que se produjo al ocurrir el suceso, que, como he dicho anteriormente, no ha tenido ninguna importancia.”

En Ginebra

La sesenta y tres sesión del Consejo de la Sociedad de Naciones

GINEBRA.—Esta mañana se reunió por primera vez la sesenta y tres sesión del Consejo de la Sociedad de Naciones, bajo la presidencia del señor Curtius.

El señor Henderson sometió a la aprobación de sus colegas un proyecto solicitando que el Tribunal Permanente de Justicia Internacional dé su opinión sobre el siguiente asunto:

Un régimen establecido entre Austria y Alemania con arreglo a las normas fijadas en el protocolo de 9 de marzo de 1931, es comparable con el artículo 88 del Tratado de Saint Germain y protocolo número 1 de Ginebra, de 4 de octubre de 1922?

Toda la sesión de hoy del Consejo se dedicó a estudiar este asunto.

De Méjico

El nuevo embajador en España

MEJICO.—El ministro plenipotenciario de ésta en París, don Alberto Pau, ha sido nombrado embajador de España.

Información de Andalucía

Un Consejo de guerra en Málaga

MALAGA.—Esta mañana dió comienzo el Consejo de guerra que se sigue en ésta contra los paisanos Julián Peña Fernández y Antonio Laque Fino, presuntos incendiarios del Asilo del Niño Jesús.

Presidió el Tribunal el coronel de 1.ª Zona de Reclutamiento, señor García Casternell.

El Consejo, después de leído el rollo del apuntamiento se suspendió para continuar por la tarde.

Noticias y sucesos

Un pintor sufre una caída y se destroza el cráneo

DOS INCENDIOS

En Liérganes y en la casa habitada por don Cristino Rivas y Rivas se produjo un incendio por un contacto de luz eléctrica, quedando el edificio reducido a escombros.

Las pérdidas se elevan a 14.000 pesetas.

En la calle del Comercio, en Se-laya, se ocasionó otro fuego, en el inmueble propiedad de la vecina doña Marta Fernández y Fernández y que habitaba don José Arroyo.

Las pérdidas materiales se calculan en 5.000 pesetas.

El siniestro fué debido a una chispa desprendida de la chimenea. No ocurrieron desgracias.

LADRON DE CEPILLOS

En la iglesia de la Anunciación fué detenido Manuel Blanco Ramírez, de veinticinco años, soltero, marino mercante, que había violentado algunos cepillos, apoderándose de unas pesetas.

Fuó descubierto detrás de un confesionario. Se le ocupó la cantidad robada y un destornillador.

Puesto a disposición del jefe de la Guardia municipal, don Manuel Muñiz, éste formuló el correspondiente atestado al Juzgado de guardia, el cual ordenó el ingreso del ladrón en la cárcel.

OTRO A LA "TRENA"

Juan Minguéz Roquero, que el 3 de mayo de 1929 hizo un robo en el estanco de la calle de Burgos y que fué sorprendido ayer haciendo uso de la palanqueta en el piso primero de la casa número 8 de la calle de Hernán Cortés, ha pasado al "comfortable hotel" de Santa María Egipcíaca.

SE DESTROZA EL CRANEO

En Castro Urdiales se produjo un doloroso accidente del trabajo.

José García Hernández, de cincuenta y nueve años, viudo, natural de Madrid y pintor de oficio, se cayó de un andamio, sobre el que trabajaba, fracturándose la base del cráneo.

Falleció minutos después en el hospital de Castro.

En el suceso intervino el Juzgado de instrucción.

El desventurado trabajador cayó de una altura no superior a tres metros.

UN RECLAMADO

Por el agente de esta plantilla señor López Alonso fué detenido ayer Fernando Reigadas Sáinz, reclamado por hurto.

PERROS Y GATOS

A consecuencia de "caricias" de canes y felinos, pasaron el domingo y ayer por el cuarto de curas de la calle de la Enseñanza las personas que se citan:

Francisco Montilla Pérez, de 53 años, jornalero, de heridas por mordedura de perro en la pierna izquierda. El suceso en el barrio de La Reyerta.

José Antonio Ruiz Morlote, de siete años, de erosiones por mordedura de perro en la espalda. En la calle de Lope de Vega.

Gabriel Riego Cabrerizo, de 26 años, jornalero, de dos heridas causadas por un gato en la mano derecha.

CASA DE SOCORRO

En este benéfico establecimiento municipal fueron asistidos el domingo y ayer, entre otros:

Enis Otero Revuelta, de 28 años, mecánico, de una herida contusa y extensa en la región parietal izquier-

BOLSAS

IMPRESIONES - NOTICIAS - COTIZACIONES

da y contusión con hematoma en el pie del mismo lado. A consecuencia de una caída en La Reyerta.

Julió Barros García, de nueve años, de quemaduras de segundo grado en la región torácica, parte anterior; hombro y brazo derechos. Con vapor.

Luis García Toucet, de diez años, de contusiones en la pierna derecha y distensión ligamentosa en el pie del mismo lado. Por caída en la vía pública.

Manuel López Mejito, de 12 años, de una herida contusa en la región parietal izquierda. Le dieron con una piedra.

Hdefonso Barros Castro, de tres años, de una herida contusa en la región temporal y otra contusa en la frente. Se cayó.

Teófilo Miranda González, de dos años, de la fractura del radio izquierdo. También por caída.

Pedro Bustamante Manzanos, de 18 años, albañil, de varias heridas en la mano derecha. Accidente del trabajo.

Francisco Alvarez Jaunalón, de 23 años, pescador de oficio, de una herida contusa, con abundante hemorragia, en la región occipital y conmoción cerebral.

Suponemos que por una caída también, ya que ello no se determina en el registro de la Clínica de urgencia.

NUEVA DIRECTIVA

La Asociación de funcionarios de los Cuerpos técnico-administrativo y auxiliar del excelentísimo Ayuntamiento de esta capital, recientemente creada, en reunión que celebró el día 4 del mes en curso, acordó constituir su Junta directiva del siguiente modo:

Presidente, don Leonardo Gorrochategui Bolado.

Vicepresidente, don José Espejo Casabona.

Tesorero, don Antonio Diestro Valdés.

Contador, don Pedro Blanco Orihuela.

Secretario, don Evaristo Ruiz Solís.

Vicesecretario, don Manuel Peral Santander.

Vocal primero, don Rafael Antón Abascal.

Vocal segundo, don Francisco Puente Abascal.

Banco Mercantil SANTANDER

SUCURSALES: Alar del Rey, Astillero, Astorga, Barruelo de Santullán, Burgos, Cabezón de la Sal, Cervera del Río de Pisuegra, Cistierna, Ciudad Rodrigo, Frómista, Guijuelo, La Bañeza, Laredo, León, Llanes, Palencia, Paredes de Nava, Ponferrada, Potes, Ramales, Reinosa, Sahagún, Salamanca, Salas de los Infantes, Sautoña, Selaya, Torrelavega, Uquera, Valencia de Don Juan y Villadiego.

Capital 15.000.000 ptas. Descobolsado ... 8.400.000 » Fondo reserva... 13.600.000 »

CUENTAS CORRIENTES a la vista, 2-50 por 100 de interés anual. DEPOSITOS: a tres meses, 3-50 por 100 de interés anual; a seis meses, 4 por 100 de interés anual.

CAJA DE AHORROS

A la vista, 3-50 por 100 de interés anual, hasta 25.000 pesetas. CARTILLAS ESPECIALES Disponible, con preaviso de ocho días, 4 por 100 de interés anual, hasta 10.000 pesetas.

Créditos en cuenta corriente sobre valores y personales. Giros, cartas de crédito, descuento y negociación de letras documentarias o simples, aceptaciones, domiciliaciones, préstamos sobre mercaderías en depósito, tránsito, etcétera; negociación de monedas extranjeras, afianzamiento de cambios de las mismas, cuentas corrientes en ellas, etcétera; cupones, amortizaciones y conversiones. Operaciones en todas las Bolsas. Depósito de valores. Caja de seguridad para particulares. Dirección telegráfica y telefónica: «MERCANTIL».

La decisión del ministro de Hacienda suspendiendo las reuniones de Bolsa a raíz de los lamentables sucesos pasados, y que, con rara unanimidad, ha sido elogiada por la Prensa y por la opinión en general, ha tenido la virtud de actuar como sedante en los espíritus, evitando el desmoronamiento que fatalmente se hubiera producido sin la medida adoptada. El Gobierno ha sabido prestar un inestimable servicio a la economía del país y justo es otorgarle el aplauso y la asistencia que merece.

Como consecuencia del restablecimiento de la tranquilidad, se han rebecho bastante los ánimos y las primeras sesiones de Bolsa, después de la suspensión, se manifiestan con tendencia favorable para las cotizaciones. De la comparación de los cambios de cierre del día 9, con lo de ayer, resulta una mejora estimable en los cursos de los diferentes grupos, especialmente en el de Fondos públicos, aunque se observa cierta irregularidad entre las distintas Deudas que lo constituyen. Así vemos que el 4 por 100 Interior mejora un entero en las series grandes y 1,50 en las intermedias; 0,90 el Amortizable 3 por 100, 1928; un entero el de 1920 y 1928, 4 por 100; dos, el de 1926 libre; 1,25 el de 1927 sin impuestos y 0,50 el del 4 y medio. No registra variación el de 1917 y pierde medio entero el de 1927 con impuesto.

Las Cédulas hipotecarias 4 y 5 por 100 aparecieron sostenidas a su último tipo y las del 5 y medio y 6 por 100 se muestran débiles, perdiendo 0,15 y 0,25, respectivamente.

El departamento bancario registró escasa animación, apuntándose nueva baja de diez enteros el Banco de España, y quedando sostenidas al último cambio el Español de Crédito.

Con un tono de general animación reanuda sus sesiones el grupo industrial, apuntándose mejora de un entero las Felgueras; de siete pesetas, Alicantes; de cuatro duros, Petróleos, y de cuatro pesetas, Explosivos. Azucarera y Alberches no acusan variación y Telefónicas preferentes y Petrolillos retroceden 0,25 y una peseta, respectivamente.

Los valores de renta fija también experimentan algún avance en sus cursos, observándose cierta predilección del dinero por esta clase de títulos.

La Bolsa de Barcelona también reanuda sus sesiones con buena disposición, registrando cursos favorables para sus distintos valores especialmente para las Obligaciones.

Como dato interesante que demuestra la reacción que en los espíritus se ha operado, consignaremos la flexión registrada por las Chades, vehículo bien conocido de exportación de capital y que cerraron ayer en baja de 17 duros.

El cambio internacional no se dejó impresionar vivamente por los pasados sucesos, pues el cambio máximo que registró en Londres la libra fué el de 49,20, inferior al que alcanzó hace unos meses con menos motivo. Posteriormente fué decayendo y ayer llegó a hacerse a 47,65, cerrando en Madrid a 43,05.

LOS RESULTADOS DEL FERROCARRIL DEL NORTE.—El producto líquido obtenido por el ferrocarril del Norte, como resultado de la explotación durante el año 1930, fué de 15,25 millones, que sumados al saldo anterior de 9,62, hace un total de 24,98. Estos se reparten en la siguiente forma: 8,51 millones como dividendo a las acciones, a razón de 16,50 pesetas por acción, y 16,46 que, en calidad de saldo, pasan a cuenta nueva una vez deducidos impuestos. Las reservas produjeron 6,31 millones, que sumados a los saldos anteriores, se convierten en 6,71 millones. Con cargo a ellas se dieron a primeros de año 12 psetas fracción, dejándose el saldo que quede, una vez satisfecho el impuesto correspondiente a los dividendos de las acciones, para pasarlo a cuenta nueva.

EMISION DE OBLIGACIONES.—La Compañía Barcelonesa de Electricidad pone en circulación, por emisión pública, 10.000 de obligaciones hipotecarias de 500 pesetas, resto de las emitidas en 1920, al tipo de 96 por 100, con interés de 6 por 100 pagadero por trimestres desde primero de julio, y amortizables en doce años.

COTIZACIONES

DE BILBAO

Table of market quotations for Bilbao, including sections for Acciones (F. C. Madrid, Zaragoza and Alicante, F. C. del Norte de España, Papelera Española, Unión Española de Explosivos), Obligaciones (F. C. del Norte de España, Hidroeléctrica Ibérica), and Titulos Deuda 5% Amortizable 1920.

BANCO MERCANTIL

TITULOS DEUDA 5 % AMORTIZABLE 1920

Se pone en conocimiento de los señores depositantes de esta clase de valores que teniendo que ser presentados los títulos en las oficinas de Hacienda para la agregación de hojas de cupones, no podrán disponer de los mismos desde el día 22 hasta que se efectúe tal operación.

Santander, 19 de marzo de 1931. El secretario, Justo Pereda Mendoza.

R. Presmanes Dentista

Puente, número 1 duplicado, principal.

BARCELONA

Table of market quotations for Barcelona, including sections for Acciones (Interior, Amortizable 1920, Norte, Alicante, Andaluces, Explosivos, Chades, Petrolillos, Telefónica), Obligaciones (Nortes, Asturias, Valencianas Norte, Villalbas, Almansas, Huescas, Arizas, Alsasuas, Alicante), and various international currencies like Libras, Dollars, and Francos.

Table of market quotations for Madrid, including sections for Interior, Amortizable 1928 and 1920, Bonos oro de Tesorería, Cédulas, Acciones (Banco de España, B. Hispano-Americano, B. Español de Crédito, Banco Central, Tabacos, Duro-Felguera, Azucarera, Telefónica), and Obligaciones (Azucarera, Alicantes, Nortes, Asturias, Norte, Asturiana Minas, Idem id. 1920, Idem id. 1926, Idem id. 1929, Ponferrada, Fábrica de Mieres, Telefónicas, Francos, Libras, Dollars, Marcos, Liras, Francos suizos, Belgas).

Advertisement for 'Elixir Estomacal SAIZ DE CARLOS (STOMALIX)' for stomach ailments, featuring a bottle illustration and text: 'Enfermos del ESTÓMAGO después de muchos años de sufrimientos se han curado en poco tiempo con el famoso ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS (STOMALIX) Ensáyese un frasco y se notará pronto que el enfermo come más, digiere mejor y se nutre, curándose de seguir con su uso.'

Vida religiosa.

EN LOS SALESIANOS

Los cultos solemnísimos que los Padres Salesianos de la calle de Viñas están celebrando en honor de su patrona María Auxiliadora, se ven estas noches concurrendosísimos.

EN SANTA LUCIA

En esta parroquia, tuvieron lugar el domingo los cultos que en honor de su fundador San Juan Bautista de la Salle celebraron los Hermanos de las Escuelas Cristianas.

EL SANTO CRISTO

Asiste numeroso público al piadoso ejercicio de las flores, que todos los días, a las once, se celebra en esta iglesia parroquial.

TRIBUNALES

SENTENCIAS

En la causa seguida, por lesiones, contra Genaro Alfonso Vázquez Gómez, se ha dictado sentencia condenándole a cuatro meses y un día de arresto mayor e indemnización al lesionado de 300 pesetas.

Igualmente se ha dictado sentencia en la instruida en el Juzgado del Este, por injurias, condenando a Andrés Vear García a nueve meses de destierro y 500 pesetas de multa, y absolviendo libremente a Emiliano V. Rico.

La Diputación Provincial DE MADRID MECANIZO HACE YA TRES AÑOS CON EL SISTEMA



Los trabajos relacionados con un millón de contribuyentes (cédulas y taloncillos, libros de matrícula, fichas de investigación, padrones, etcétera), así como la extensión de sus nóminas, partes de entrada y salida, etc., etc.

Distribuidores para España: Papelería Americana MADRID: ESPOZ Y MINA, 14. Barcelona: R. DE CATALUNA, 72

Información marítima

Trasatlánticos de entrada y de salida

EL TIEMPO

En la Comandancia de Marina se recibieron el domingo y el lunes diferentes despachos telegráficos relacionadas con el estado actual del tiempo.

Del Observatorio de San Sebastián se envió un telegrama anunciando una fuerte borrasca del Noroeste que, efectivamente, se produjo ayer por la tarde.

Del Observatorio de Santander: Tiempo de chubascos y marejada. Parte del Semáforo de Cabo Mayor: Altura barométrica, 759. Termómetro, 17. Viento Oeste fufo. Marejada del Noroeste. Cielo cubierto. Horizontes chubascosos.

Del Observatorio Central no se recibió ayer despacho alguno.

MAREAS PARA HOY

Pleamares: m. 4.19; t. 4.37. Bajamares: m. 10.36; t. 10.54. Coeficientes, 81 m., 80 t. (Para obtener la hora local hay que rebajar quince minutos.)

TRAFICO DEL PUERTO

Buques entrados: «El Gaitero», de Villaviciosa, con sidra. «Forresbank», de Barcelona, con cargamento de tabaco. «Cabo Ortega», de Bilbao, con carga general. «Cabo Cullera», de Barcelona, con idem. «Paco García», de Gijón, con idem. «Escobano», de Pasajes, con idem. Despachados: «Cabo Cullera», para Bilbao, con carga general. «Escobano», para Canarias, con id. «Forresbank», para Bilbao, con id. «El Gaitero», para Villaviciosa, con idem. «Paco García», para Bilbao, con id.

EL TRASATLANTICO «HABANA»

A las seis de la mañana de ayer, y procedente de Bilbao, entró en nuestro puerto el precioso vapor correo de la Compañía Trasatlántica Española «Habana» (antes «Alfonso XIII»).

Quedó amarrado, como de costumbre, a las muelles 1 y 2 de la zona marítima, en los que tomó gran número de pasajeros, varias sacas de correspondencia y abundante carga general.

Pasadas las tres de la madrugada se hizo de nuevo a la mar con rumbo a los puertos de Habana, Veracruz y Nueva York. Lleve un viaje feliz.

EL «FLANDRE» Y EL «ORCOMA»

En las primeras horas de la mañana de hoy es esperado en nuestra bahía el magnífico trasatlántico francés «Flandre», procedente de los puertos de Colón y escalas. Trae a su bordo pasaje, correspondencia y carga general, figurando, entre ésta, algunos miles de sacos de café y cacao.

También es esperado en la tarde

de hoy el vapor correo inglés «Orcoma», de regreso de su viaje a Habana y Centroamérica. Igualmente conduce para Santander mucho pasaje, correspondencia y varias toneladas de carga general.

MOVIMIENTO DE LOS BUQUES DE ESTA MATRICULA

Compañía Santanderina: «Peña Rocas», en viaje de Argel a Sfax.

«Peña Labra», en Bilbao.

Vapores de Luis Llaño: «José», en viaje de Hartlepool a Spezia.

«Esles», en viaje de Tonnay a San Esteban de Pravia.

«Cantabria», en Glasgow.

De Angel Pérez: «Emilia S. de Pérez», en Santander.

«Alfonso Pérez», en Santander.

De Francisco García: «Magdalena R. de García», salió el 13 de mayo de Cardiff para Savona.

Pasó Finisterre el 17.

«Rita García», llegó a La Calera el 18 de mayo. Cargando para Middlesbrough.

LA POLITICA MONTANESA

EN LA CAVADA

El próximo domingo se celebrará en el barrio de Arriba, del Ayuntamiento de Riotuerto, un mitin de propaganda organizado por el partido republicano radical, en el que tomará parte, entre otros, don Isidro Mateo.

LOS SOCIALISTAS DE LA ALBERICIA

En la Casa del Pueblo de la Albericia se reunirán los afiliados al nuevo Subcomité y los que deseen ingresar en el mismo, con objeto de designar el Comité efectivo.

DERECHA LIBERAL REPUBLICANA

Los afiliados y simpatizantes de este partido, residentes en los pueblos, pueden consultar cuantas dudas se les ofrecen en las próximas elecciones municipales, en la secretaría del mismo, Velasco, 1, de doce a una y de siete a nueve.

LA VANGUARDIA FEDERAL

La oficina para tramitar el ingreso en la Vanguardia Federal, sigue abierta, de seis a ocho de la tarde, en las escuelas laicas de San Roque.

LA CASA DE LA DEMOCRACIA

Los socios de esta entidad se reunirán mañana, miércoles, a las ocho de la noche, en junta general extraordinaria, para tratar del nuevo Reglamento.

PARTIDO RADICAL

En la Casa de la Democracia se reunirá hoy, a las nueve de la noche, el Comité local del partido republicano radical.

CONFERENCIA EN GUARNIZO

El miércoles, a las ocho y media de la noche, disertará en Guarnizo sobre política agraria el "líder" socialista Antonio Vayas.

ESPECTACULOS

Teatro Pereda.—Empresa «Sage».—A las siete y a las diez y media: «Un mundo infame» (sonora) y debut de Bachicha (orquesta argentina).

Gran Cinema.—A las siete y cuarto y a las diez y media: «Juguetes» (variedad) y «Arriba el telón» (revista en colores).

Salón Victoria.—A las siete y cuarto «Ivan el Terrible» (última exhibición) y una cómica.

Cine Popular Victoria.—De seis y media a once y media: «El caballero», y una cómica.

Sala Narbón.—De siete y cuarto a diez (Femina): «El ratón azul», y una cómica.

Pabellón Narbón.—De seis y media a once y media: «Arriba el telón» (revista en colores).

Cine Frontón.—Continua de siete a once y media: «La marcha nupcial».

Salón Liceo.—A las siete y cuarto y diez y media (Femina): «El ayudante del zar», por Ivan Mosjoukine.

TALLERES TIPOGRAFICOS DE LA «EDITORIAL MONTANESA». CALLE DE SAN JOSE, NUM. 19

LOS FEDERALES DE CAMARGO

El día 20 se reunirán, a las nueve de la noche, los federales de Camargo para constituir el Comité local.

EN SUANCES

El domingo se celebró en Suances un acto de afirmación republicana federal, dirigiendo la palabra al público desde el balcón del Ayuntamiento los señores San Miguel, Buján y Torre (don Manuel). Los oradores fueron aplaudidos.

EN GAMA

Según reciente decreto aparecido en el «Boletín Oficial» de la provincia, se ha dispuesto la anulación, entre otros Ayuntamientos, de este de Barcena de Cicero.

Respetuosos con las disposiciones que emanan del Poder constituido hemós de acatarlas y a ellas someternos; más nuestra independencia y el concepto que a nuestros convecinos merecemos, nos autoriza para significar la extrañeza que tal determinación ha causado en este pacífico vecindario, pues ya hemos manifestado no haberse producido protesta alguna ni durante la elección ni en el crítico momento de la proclamación.

En buen principio democrático, debió ser respetada la voluntad del pueblo, manifestada el día 12 de abril, y si fué base para el cambio habido en el régimen, no comprendemos que no sea admitida en aquellos pueblos que, como el nuestro, se manejan libremente.

Ahora bien; si con el decreto de anulación se quiere dar satisfacción a una de las partes para que, en nueva elección, quede patentizada la verdadera voluntad del pueblo, vávase a ella; pero que en manera alguna sirva de pretexto la insinceridad de la celebrada, cosa ésta que, de haber existido, no hubiera para nosotros pasado inadvertida.

Esperamos al día 31 y veremos, al fin, si los electores se muestran con la unanimidad con que lo hicieron antes. Nosotros lo que deseamos es buenos administradores, que son los que debe haber en todo Ayuntamiento, la política, a nuestro juicio, debe desaparecer de estos organismos.

Este es nuestro juicio, tan sincero como lealmente expuesto, y el que, con nosotros, comparte la mayoría del vecindario.—C.

EN LIERGANES

Mañana, miércoles, a las siete de la tarde, se celebrará en el teatro «Eusebio Sierra» un mitin republicano-socialista en el que, entre otros oradores, tomará parte doña Matilde de la Torre.



Roturaciones arbitrarias

Sobre las mismas se conceden préstamos hasta cincuenta años, admitiendo reembolsos anticipados. Préstamos sobre fincas rústicas, urbanas y de nueva construcción. Agencia de préstamos para el BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA. Roberto Bustamante, Wad-Rás, 5. Teléfono 16-06.

ANUNCIOS

a 0,65
15 palabras

a 0,95
25 palabras

POPULARES

VENTAS

BASCULAS Y BALANZAS.—Construcción garantizada. Ventas al contado y a plazos. Departamento especial de reparaciones. Constructora Montañesa, calle de Federico Vial.

EN EL COMERCIO «La Mar», Atarazanas, 1, se recibió ya el grandioso surtido de bisutería y objetos fantasía para regalos.

CASA PAGO.—Variado surtido sedas estampadas, desde 2,90. Abrigos señoras entretiem. Charmes, Shantung. Compañía, 11.

ENCUADERNACION.—Pastas españolas y demás trabajos. Venta de tarjetas postales. Viuda de Matias Martin. Peso, 5.

NOTA DE BUEN GUSTO es comprar, reformar sombrero Casa Luis Sánchez. Amós de Escalante, 8. Teléfono, 23-27.

SOMBRERERAS, todas las novedades las encontrará en casa del representante de Fémica. Magallanes, 24, segundo. Maté.

LIQUIDACION, por cesación de negocio y traspaso de local, de todas las existencias de loza, lámparas, vajillas, artículos de metal y cristal. Aproveche esta única ocasión. «La Más Barata», Becedo, 5.

POR SIETE MIL pesetas vendo buen negocio. Informes, Santa Lucía, 17, primero.

CACHARRERIA-HUEVERIA Huevos, desde dos pesetas docena. Tiestos, cacharros todas clases. Arcillero, 15.

SOMBREROS caballero se limpian, planchan, reforman y quedan nuevos en Isabel la Católica, 12. Santander.

CAL VIVA, permanente, en hornos continuos, sistema «Bilcorra». Canteras nuevas de sillera en Escobedo. Maquina para afirmados. Guño para hormigon armado y guijillo lavado para jardines y paseos. Fídase a José de Bilbao. Teléfono 24, de Astillero.

RADIO Super Montaña, maravilloso; exclusiva, señor Pereda Mendoza, Torrelavega, 8, 2. Santander.

UNDERWOOD de ocasión seminueva, a mitad de precio, se vende. Informes en esta Administración.

SE VENDEN dos casas con ocho viviendas y dos bajos de reciente construcción. Avenida Alonso Gullón, frente escuelas Pelayo.

OCASION.—Vendo bar con piso amueblado; precio de tasación. Informes, Santa Lucía, 17, primero.

VENDO casa con desván, piso, zaguán, cuadra y pajar. Informarán, Mateos Sandoval. Muriedas.

MAQUINAS de escribir de ocasión, varias marcas, a prueba, con garantía. Haro, Blanca, 30, primero.

OPORTUNIDAD.—Se vende o alquila magnífico chalet en el pueblo Maliaño, pocos metros estación ferrocarril Bilbao y tranvía. Excelente

clima y magníficas vistas. Dotado de todos los adelantos. Informes, Isabel II, número 8, portería (frente a la plaza Esperanza).

ALQUILERES

FINCA prado 900 carros aproximados, con casa, arriendo. Crucero Santa María de Cayón. Laureano Sámmano.



AVICULTORES
alimentad vuestras aves con huesos molidos y obtendréis sorprendentes resultados. Tenemos un gran surtido de molinos para huesos, calderas para cocer piensos, cortaverduras y corta-raíces especiales para avicultores. Pedid catálogo a **MATHS. GRUBER** Apartado 185, BILBAO

Representante: **JOSE MARIA BARBOSA,** Cisneros, 7, segundo. Teléfono 1297.

GARAJE con servicio de agua propia y departamentos para talleres. Amplios locales. Alquilanse Cisneros, 37.

SE ALQUILAN pisos nuevos con cinco habitaciones, cocina y tocador, 85 pesetas. Locales bajos, 4,30 por 6,30,

60 pesetas. Alonso Gullón, frente escuelas Pelayo.

ALQUILO piso, amueblado, buen sitio. Dr. Madrazo, 2.

HOSPEDAJES

EN MADRID. Gran Pensión «Piquío», regida por familia montañesa. Alberto Aguilera, 58. Teléfono 32323.

ENSEÑANZA

CLASES de taquigrafía y ortografía. Preparación ingreso institutos y escuelas especiales. Honorarios económicos. Informes, Administración.

CONTABILIDAD.—Cálculos Mercantiles. Taquigrafía. Preparación ingreso Bancos, oficinas. Enseñanza rápida y perfecta. Concordia, 19, 2.º izquierda.

CORTE, confección, derecho hacerse vestidos. Corte en un mes. Económico. Admito internas. Blanca, 5, 3.º

COLOCACIONES

SE NECESITA una muchacha para todo y niñera. Inútil presentarse sin buenos informes. Dirigirse, avenida Maura, 16.

SASTRAS.—Se ofrece primera oficial y medio oficial, trabajar de batalla. Santa Clara, 16, entresuelo.

SE NECESITA una muchacha para todo, con buenos informes. Dirigirse, Avenida de Maura, 16. Sardinero.

PROFESORAS EN PARTOS

VISITACION F. TOLOSA, Profesora en partos, masajista. Hospedaje embarazadas. Florida, 7, 4.º

VARIOS

BEBA USTED CERVEZA. Un litro contiene 0,80 centigramos de ácido fosfórico, es decir, tanto como 530 gramos de carne de buey y como 210 gramos de pan.

FABRICACION de sellos de caucho. Imprenta Comercial. Callardo. Doctor Madrazo, 1. Teléfono 2169.

ENCUADERNACION.—Pastas españolas. Protocolos. Arreglo de bibliotecas. Daniel González. San José, 11.

MEDICO de la pequeña mecánica: «Martidal». No trabaja barato. Garantiza toda reparación. Colón, 22.

GANADEROS.—Solicitud gratuitamente presupuestos para construir vuestros silos de hormigón armado con cierres metálicos. Modelos especiales garantizados. Constructor: Elizondo Gorostiza. Oficina, Numancia, 6. Santander.

AUTOCHAPISTA.—Reparación de aletas, radiadores, nidos, avejas, Talleres Wunsch, Alameda Primera (frente al Gran Cinema). Teléfono 3535.

AUTOMOVILISTAS! En breve podréis admirar la modernísima instalación para construir rápidamente toda clase de nidos para radiadores, que llevará consigo una enorme rebaja sobre los precios abusivos que pagáis actualmente. Antes de comprar, hacer o reparar un radiador, visitadme, y comprenderéis por qué mi Casa sola tiene más volumen de negocio que todas las demás juntas. Precios despreciando toda competencia. Trabajos impecables, rigurosamente garantizados. Mosterin, antiguo operario de Corominas, ex maestro de la Maison Rouget. Lope de Vega, 15.

APARATO ondulación permanente, completamente nuevo, se vende, comprometiéndose enseñar oficio completo de señora. Informes, Marcelina, Peinadora (junto iglesia nueva), Torrelavega.

RECUERDO de Comunión. El mejor es un buen retrato. Vea exposición Lehoux, Blanca, 20.

IMPRESOS

Los perfeccionamientos mecánicos de que disponemos en nuestros talleres, que son los de **LA VOZ DE CANTABRIA,** nos permiten hacer toda clase de trabajos de imprenta con : : economía y perfección. : :

EDITORIAL MONTAÑESA
SAN JOSE, 19
TELEFONO 15-55 **APARTADO 62**



LOS NIÑOS RECUERDAN BIEN SU PREFERIDA
GOLOSINA

LACTOFITINA

IDEAL DE LOS RECONSTITUYENTES INFANTILES PRODUCE

EFFECTOS SORPRENDENTES EN EL RAQUITISMO, ESCROFULOSIS.

TUBERCULOSIS DIVERSAS. ANEMIAS, ETC.

DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS

PÍDASE HOY MISMO FOLLETO EXPLICATIVO



VICHY CATALAN

AGUA MINERAL NATURAL ALCALINA, BICARBONATADA, SODICA Muy eficaz para el reuma, diabetes y afecciones del ESTOMAGO, HIGADO y BAZO. Excelente para la mesa. Preservativa de enfermedades infecciosas, por emerger del manantial a sesenta grados de temperatura y estar, por lo tanto, libre de microbios.

DE VENTA EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS Y DROGUERIAS Administración: RAMBLA DE LAS FLORES, 13, entresuelo.—BARCELONA

Heridas, Liagas, Quemaduras, Saka Tenes, etc.

se curan rápidamente con el poderoso antiséptico cicatrizante **TAFETAN LIQUIDO «JEIL».** Evita contagios exteriores, permitiendo lavarse y utilizar la parte dañada. Ptas. 1,35 tubo **ENCARNADO.** En farmacias y droguerías.—Agente general: **N. SALLES,** Apartado 199.—BARCELONA.

Representante en Santander: **JULIAN PISAL,** Vista Alegre, 5. De venta: **E. PEREZ DEL MOLINO,** S. A., y demás importantes farmacias y droguerías.

CAFES



TOSTADERO DE CAFES
AGUSTIN GARCIA Y GARCIA
CASTILLA 6 - SANTANDER

IMPORTADO DE LAS MEJORES PROCEDENCIAS

APARATOS ELÉCTRICOS
AEG
CONTRA ENFERMEDADES
CATARROS REFRIGERADOS, REUMATISMO
PARA HOGARES Y CLINICAS
2% extra contra este recorte, Validez hasta 31 Julio 1931.
DE VENTA EN ESTABLECIMIENTOS DEL RAMO.

IMPRESOS DE LUJO
«EDITORIAL MONTANESA»
SAN JOSE, 19

CROSLLEY

RADIO CORPORATION

Receptores americanos insuperables de conexión directa a las corrientes continuas y alterna.

Selectivísimos y doblemente económicos por regla presentación y precios.

EXCLUSIVA "Casa Montanero" SANTANDER

SAN FRANCISCO, 35

TELEFONO 29-97

Prédanse presupuestos
LABORATORIOS RURALES
Químicos de Análisis general
Instalación completa
PRODUCTOS QUÍMICOS PUROS
ESTABLECIMIENTOS
JODRA
PRINCIPE, 7
MADRID

"ALFA"

para COSER y BORDAR



Impuesta rápidamente por su excelente resultado y esmerada presentación.

Construida en ESPAÑA, no tiene competencia en precio. Garantizada diez años. Contado y plazos.

Pída catálogo en la Exposición. CALDERON, 1

Vapores Correos Españoles de la
Compañía Trasatlántica



LINEA DE CUBA Y MEJICO

Salidas fijas de Santander, el día 18 de todos los meses.

Próximas salidas de Santander (salvo contingencias).

Vapor «HABANA», el día 18 de mayo.

Vapor «CRISTOBAL COLON», el día 18 junio.

Admitiendo pasajeros de todas clases y carga con destino a HABANA y VERACRUZ. Estos buques disponen de camarotes de cuatro literas y comedores para emigrantes.

PRECIO DEL PASAJE EN TERCERA CLASE ORDINARIA

Para HABANA..... Ptas. 585, ma 20,25 de impuestos. Total, 555,25.

Para VERACRUZ..... Ptas. 585, ma 18,50 de impuestos. Total, 593,50.

LINEA MEDITERRANEO AL BRASIL-PLATA

El día 5 de junio saldrá de Barcelona el vapor «URUGUAY», admitiendo pasajeros de todas clases y carga con destino a RIOJANEIRO, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES.

Precio del pasaje en 3.ª ordinaria par ambos destinos (incluido impuestos) pesetas 563,50.

Para más informes y condiciones, diríjase a sus Agentes en Santander:

SEÑORES HIJO DE ANGEL PEREZ Y COMPANIA

Paseo de Pereda, 36.—Telegramas y telefonemas: «GELPEREZ».

Stewart Warner 1931
Receptores Electricos



Para corriente alterna y continua.
METALURGICA L. CORCHO
Paseo de Pereda, 1.

TALLERES ELECTROMECANICOS **MORA**

ESPECIALIDAD EN MOTORES DIESEL Y TURBINAS HIDRAULICAS
San Fernando, 42.—Santander.

ACUMULADORES **WILLARD**

Estación servicio Delco Remy y Bosch
ISAAC SANTIAGO

RIBERA (ANTIGUO ATENEO)
Santander.

Representante en Torrelavega:
ABEL BOLADO

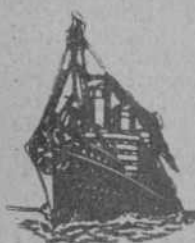
CLAUDIO.-Fotógrafo

HACE DESDE ESTA FECHA EL CINCUENTA POR CIENTO DE REBAJA EN TODOS LOS PRECIOS

Tres retratos para pasaporte o kilométrico 2 pesetas
Sels postales, bien hechas..... 4 »
Ampliaciones, especialidad de la Casa, desde 10 »
Superiores oleografías, gran novedad, desde..... 25 »

MARCELINO S. DE SAUTUOLA, NUMERO 2 (Palacio del Club de Regatas)
SANTANDER

Compañía del Pacífico
LINEA DE CUBA



para HABANA (Canal de Panamá), Cólón, Panamá, Payta, Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaíso.

El vapor ORBITA, 24 de mayo.
Motonave REINA DEL PACIFICO, 21 de junio de 1931.
El vapor ORCOMA, 5 de julio.

Todos estos barcos admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase y carga.
El precio del pasaje en tercera clase, con destino a HABANA (incluidos los impuestos), es de pesetas 545,25 (QUINIENTAS CUARENTA Y CINCO PESETAS Y VEINTICINCO CENTIMOS).

Diríjase para toda clase de informes a sus Agentes en SANTANDER:

HIJOS DE BASTERRECHEA.—Paseo de Pereda, número 9.—Teléfono 24-41.

Dirección telegráfica: «BASTERRECHEA».

Gramófonos - Bicicletas - Motocicletas



EL DISCO DE LA RAZA

Discos eléctricos «Odeón», «Polydor», «Regal» y «Brunswick» y piezas de recambio. Accesorios para motos y bicicletas
Bicicletas «Dimant», «Ruiz», «Lapize»
Artículos de Sport

Taller de reparaciones (único en su clase) con personal competente

CASA RUIZ - Arcos de Dóriga, 5

ROYALTY

Gran Hotel-Café-Restaurant

JULIAN GUTIERREZ

Restaurant renombrado.—Servicio A la carta y por cubiertos. Elegante salón para bodas, banquetes y tés.

CONCIERTOS TARDE Y NOCHE

Plato del día:
Corderito Chasseur.

HERNIADOS

Gabinete ortopédico, donde se construyen toda clase de aparatos, piernas y brazos artificiales, aparatos para piernas torcidas, aparatos herniarios sistema «Talismán», garantizando la absoluta contención de la hernia, a precios económicos, bajo la dirección del ortopedista

J. DE GRADO
Plaza de la Esperanza, núm. 1.
Santander.

GARAJE MONTAÑA

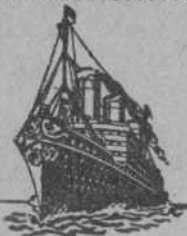
JESUS ORTIZ

Automóviles CHEVROLET - CADILLAC - LA SALLE

Talleres, Garaje y Oficinas:

SAN FERNANDO, 2.º - Teléfono 24-16

SANTANDER



Compagnie Generale Transatlantique
Vapores Correos Franceses

RAPIDOS A CUATRO HELIOS para

HABANA Y VERACRUZ

En algunos viajes se efectuará la escala de GALVESTON (Estados Unidos).
SALIDAS FIJAS DE SANTANDER, EL 22 DE CADA MES

ESPAÑE, el 22 de mayo.

MEXIQUE, el 15 de junio (excepcionalmente).

PRECIOS DE TERCERA ORDINARIA (incluidos los impuestos)

Para Habana. Para Veracruz.

Ptas. Cts. Ptas. Cts.

En el «CUBA» 555 25 598 50

En los demás buques de la Compañía ... 545 25 583 50

VIAJES FRECUENTES, RAPIDOS Y DIRECTOS A EL HAVRE (FRANCIA) Y A PLYMOUTH (INGLATERRA)

Estos hermosos buques disponen de camarotes de 4, 6 y 8 literas, con lavabos de agua corriente, amplios salones y comedores con servicio de camareros y cocineros españoles para los señores pasajeros de tercera ordinaria.

Para reserva de pasaje y carga, cualquier informe que interese a los pasajeros para HABANA y VERACRUZ y detalles de todos los servicios de esta Compañía, diríjase a sus consignatarios en Santander:

SEÑORES VIAL HIJOS.—Paseo de Pereda, 25, bajo.—Teléfono 10-50.

En honor de San Pedro Regalado

Los brillantes actos celebrados el domingo por la Casa Vallisoletana

MISA Y BENDICIÓN DE LA BANDERA

Como oportunamente hemos anunciado, el domingo último se celebraron los actos que en honor de San Pedro Regalado ha organizado la Colonia Vallisoletana en Santander.

Estos actos dieron comienzo a las diez de la mañana con una misa rezada en la iglesia de la Compañía.

Una vez terminada la ceremonia religiosa todos los socios e invitados se trasladaron al local de la colonia, sito en la calle del Arcillero, donde se procedió a la bendición de la bandera que fué donada por la madrina señorita Carmen de Hortalá. Esta, al hacer la entrega, dijo entre otras cosas:

"Esta casa es nuestra patria chica.

Aun no ha transcurrido el año desde que se fundó esta colonia en Santander por unos cuantos paisanos muy entusiastas que hasta la fecha han trabajado denodadamente por su engrandecimiento, el cual como veis es un hecho; lo demuestra la celebración de esta fiesta en la que nos vemos aquí congregados tan crecido número de hijos de Valladolid y su provincia.

No faltaba más—continuó diciendo—que en esta casa ondease juntamente con la bandera nacional nuestro pendón de Castilla, símbolo de nobleza, y ya lo tenemos.

Sirva para cobijarnos en él cuantos vallisoletanos vivimos en esta hidalga y hospitalaria ciudad de Santander, hija también de nuestra madre Castilla.

Honrada con haber sido espontáneamente designada para apadrinar esta bandera—terminó diciendo la señorita Carmen de Hortalá—que acaba de bendecirse y ostentando solamente el título de Vallisoletana muy entusiasta de la tierra que me vió nacer hago solemne entrega de la misma a usted, señor presidente, pidiendo a todos sepals honrarla como merece con vuestra fraternal unión, que es la principal finalidad de esta colonia ¡Viva Castilla! ¡Viva Santander! ¡Viva Valladolid!"

Al hacerse cargo de la bandera el presidente de la colonia contestó a la señorita Hortalá con un elocuente discurso, del cual reproducimos algunos párrafos:

"Muy complacido señorita al recibir de vuestras manos la enseña de nuestra amada tierra y experimentando una gran emoción al ver coronado con éxito nuestros ideales cual eran el de que esta colonia tuviese su bandera para que la sirviese de guía en el porvenir.

Como buenos vallisoletanos sabremos guardar con la proverbial hidalguía de nuestra raza esta sagrada enseña que nos entregais y digo sagrada porque como dice Sinesio Delgado "cubre el templo en que nuestra madre reza, las casas de nuestros sufridos labriegos, la cuna en que duermen nuestros hermanos y la tumba de nuestras abuelas" y por eso la considero sagrada.

Recibid, pues, señorita la eterna gratitud de nuestra colonia por el alto honor que la habeis dispensado bordando y donando la gloriosa enseña de la noble tierra que nos vió nacer.

Terminó diciendo: "Cumpliremos con la súplica que nos hace nuestra digna madrina y honraremos a Valladolid, a Santander y a España."

El dignísimo señor cura párroco de la iglesia de la Compañía, don Fernando Velasco, procedió a la bendición de la bandera, destacándose acto seguido el señor secretario quien con palabras elocuentes dió las gracias.

El directivo don José Espeso dió a continuación lectura de una preciosa poesía, a modo de juramento original, del poeta vallisoletano D. Miguel Maté.

EL BANQUETE

Terminados estos actos, a la una de la tarde se trasladaron al Hotel Royalty donde se celebró un espléndido banquete al cual asistieron las autoridades haciéndolo en representación del alcalde, don Federico Ringelke, concejal de este Ayuntamiento y miembro de la Comisión gestora de la Diputación provincial.

También asistieron a la comida el presidente de la Diputación señor Ruiz Rebollo y don Luis Lavín, secretario particular del gobernador civil en representación de éste.

Presidían la mesa las autoridades, la madrina de la bandera y la Junta directiva de esta colonia.

Entre los comensales recordamos a los siguientes:

Don Gregorio Herber, don Serapio Cubría, don Isidoro Antón, don Manuel Gutiérrez, don Emilio Ruiz, don Tomás de la Fuente, don Avelino Fernández, don José Alarizo, don Arturo Rodríguez, doña Providencia Avintueroz, doña Benita Jorge de Hortalá, doña Amalia Alonso, señorita Carmina Hortalá, doña Ana del Amo, doña Argimira Carnicero, don Crisóstomo Blas, don Lorenzo Mena, don Pedro Antonio, don Hermenegildo Serrano, don Pablo Fernández, don Federico González, don Vicente San José, don Jesús García, don Gerardo San José, don Vicente Valdivielso, don Martín Ceballos, don Agapito Ceballos, don Andrés Rodríguez, don José Espeso, don Ventura Grande, doña Anita Escudero, doña Elisa Santos, don Bruno San José, señor Ruiz González, doña Asunción Inda, don Antonio de Castro, don Miguel García, don José María Inda, don Jesús Revaque, don Félix Nalda.

Una vez terminada la comida el señor Ringelke manifestó que había asistido él al acto en representación del alcalde de la ciudad por encontrarse este indisputado.

En segundo término habló el presidente de la Diputación provincial señor Ruiz Rebollo, quien en breves palabras ensalzó la labor de la Casa Vallisoletana en Santander, deseándola un feliz desarrollo.

En tercer lugar don Luis Lavín se dirigió a los comensales manifestando que el gobernador señor Palomo Aguado sentía mucho no haber podido asistir a este simpático acto por razones poderosas haciéndolo él en su representación.

UNA EXCURSION Y UN BAILE
Después del banquete los comensales se trasladaron al desembarcadero de las lanchas pedreñeras trasladándose a Sommo donde los asistentes pasaron la tarde agradablemente, regresando a las ocho de la noche.

A las diez y media celebraron un magnífico baile en el local de esta sociedad amenizado por un magnífico cuarteto.

Nuestra enhorabuena a la Casa Vallisoletana y especialmente a su Junta directiva por el acierto en la organización del programa.

RETABLO



Castellano internacionalizado, Julio Alvarez del Vayo, acompañante del doctor Nansen en la cruzada contra el hambre y la peste en la Rusia de los primeros años revolucionarios, parece un misionario evangélico. Es un escritor que desmiente su tipo. Reporter de los grandes acontecimientos políticos, no puede sustraer a sus palabras el fuego de la pasión. Socialista de izquierda, amigo de Trotski, de Stalin, interlocutor de Lenin, Alvarez del Vayo tiene en la solapa una escarapela roja, con la hoz y el martillo simbólicos.

Los ojos miopes, agazapados tras los espejuelos de profesor, de Alvarez del Vayo, equivalen a la más penetrante mirada de España. Cualquiera pensaría de él que sólo es hombre dispuesto a recitar salmos en una capilla evangélica, o a decir sermones anglicanos en Hyde Park. Pero Julio Alvarez del Vayo es como el mejor aparato tomavistas del periodismo español. La curiosidad más inteligente es su norma de oficio, y el estilo agudo, la herramienta de su talento.

Alvarez del Vayo es el mejor compadre europeo de Alberto Londres. Los dos reporteros—que se han encontrado alguna vez—han debido descabezar los mismos sueños de gloria frente a unas anchas copas de "whisky", que es como el te de los grandes informadores.

—La Francia es una madre afortunada, Alberto—dirá Alvarez del Vayo, embajador de la República española.

—También tú has nacido en la latinidad—dirá Alberto Londres.

Y los dos compadres del periodismo internacional seguirán bebiendo, a la salud de la madre España y de la madre Francia, que les han dado una grande y estu-penda vida.

PARADOX

(Dibujo de Alcázar.)

De una información

La situación de las Ordenes religiosas

Insertábamos en nuestra edición del domingo una noticia de última hora, en la que, aludiendo a noticias de carácter particular conocidas en Madrid, se insinuaba la posibilidad de que, por intervención de la Santa Sede, la Compañía de Jesús abandonara España.

Hemos podido comprobar personalmente, en la residencia de los Padres Jesuitas, de Santander, que los Padres de esta residencia no han recibido ninguna indicación en el sentido a que hacía referencia la noticia.

Por otra parte—y según todos los indicios—no parece haber motivo alguno justificado para que la Compañía de Jesús, ni otras Ordenes reli-



La Junta directiva y los socios de la Casa Vallisoletana en el acto de la bendición y entrega de la bandera donada a la entidad. (F. García Álvarez)